Granadero Baigorria: Varias Familias a Punto de Perder sus Viviendas

(Información página 3)

EL 31 SE FIRMARIA EL ARMISTICIO EN INDOCHINA, DICE HANOI

Mor Roig: se Atribuye Importancia a su Mensaje

Nuevas Versiones Acerca de su Presunta Dimisión

C. FEDERAL, 26. (AP). — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig, informará hoy sobre la marcha del proceso de institucionalización que se cumple en el país, durante un discurso que pronunciará por radio y televisión. En los círculos gubernativos se asigna especial significado a este mensaje.

Según está previsto, la alocución se realizará por la cadena nacional posiblemente a las 21, y en la oportunidad el ministro también ratificará la necesidad de que el país consolide un gran acuerdo nacional entre los distintos sectores de la ciudadanía para lograr que el próximo gobierno constitucional pueda cumplir con su cometido.

De acuerdo con lo trascendido, ya que Mor Roig se negó a dar a conocer oficialmente los puntos que tratará en su discurso, cuando conversó anoche con los periodistas en el aeroparque metropolitano, también sería propósito del ministro destacar la necesidad de impulsar la actividad política en todo el país, para que la ciudadanía se pueda integrar en las distintas corrientes de opinión.

En su conversación con los periodistas, Mor Roig dijo aún no tener terminada la redacción del documento, admitiendo que ya había trazado sus lineamientos generales.

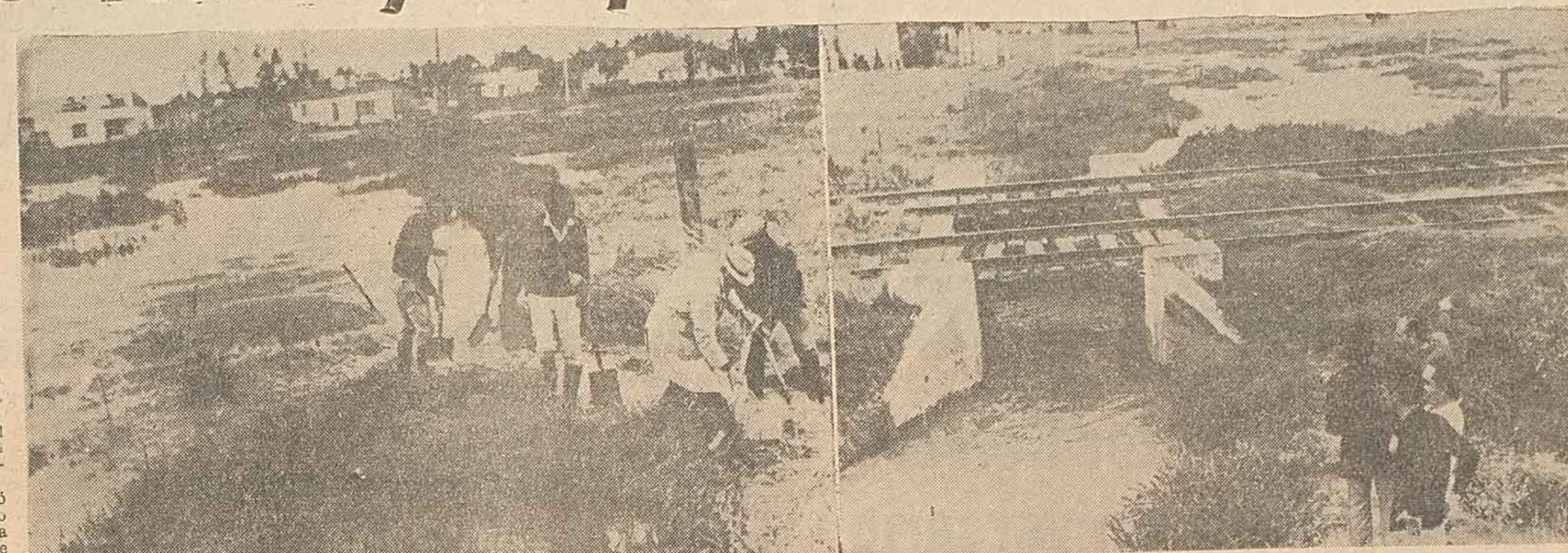
También habló con los periodistas sobre el dictamen que entregó ayer al presidente Lanusse, referido al documento de diez puntos que presentó el ex presidente Juan Perón.

Según dijo el ministro, ese dictamen fue "una respuesta adecuado", absteniéndose de agregar nuevos conceptos al señalar que "entiendo que el dictamen es concreto y explícito".

Ante otra pregunta, negó Mor Roig haber presentado la renuncia al cargo. "Hasta aquí no", dijo, cuando se le preguntó sobre la posibilidad de que se alejase del ministerio en forma más o menos inminente.

Pese a ello, continúan las versiones indicando que Mor Roig renunciará próximamente y será reemplazado por un militar en actividad, presuntamente por el general Tomás Sánchez de Bustamante, quien actualmente ejerce el cargo de comandante del primer cuerpo de ejército, con asiento en Palermo.

Otras fuentes dicen que sería reemplazado por el actual secretario de planeamiento y acción de gobierno, brigadier Ezequiel Martínez, quien prestaría juramento el 10 de ese mes.



A la izquierda, una cuadrilla municipal se ocupa de despejar un canal para desagotar el agua acumulada contra el terraplén del ferrocarril, en una zona de Fisherton. El "hongo" que se aprecia en el medio del grabado es provocado por la fuerza del agua que brota del extremo donde se interrumpe el Emisario 10. A la derecha, la alcantarilla que debe ser reemplazada por un puente de diez metros para permitir la rápida evacuación del agua

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.281

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NÉSTOR JOAQUÍN LAGOS

ROSARIO, Jueves 26 de Octubre de 1972

Paraguay: se Desmiente un Ofrecimiento

ASUNCION, 26 (AP). —Una fuente del gobierno paraguayo desmintió hoy en forma categórica una versión periodística procedente de Buenos Aires, que indicaba un supuesto ofrecimiento paraguayo para que el ex presidente argentino Juan D. Perón, pudiera residir en Asunción.

"Puede desmentir terminantemente esa versión, porque es totalmente falsa", dijo hoy a The Associated Press un alto funcionario.

La versión causó sorpresa en esferas oficiales y se ridiculizó la existencia de representantes del presidente Alfredo Stroessner que habían viajado a Madrid, donde vive Perón, para formularle aquel ofrecimiento.

Las informaciones procedentes de Buenos Aires mencionaban a dos comerciantes argentinos radicados en Asunción como los intermediarios. El vocero oficial manifestó que ambos no tienen ninguna vinculación con el gobierno nacional.

DESCONOCIMIENTOS EN CIRCULOS PERONISTAS

En fuentes peronistas se habla frecuentemente de la posibilidad de un viaje de Perón a Asunción, teniendo en cuenta que el ex presidente argentino es ciudadano honorario del Paraguay y posee pasaporte de este país. Pero círculos peronistas de aquí dijeron desconocer la decisión de Perón de venir a Asunción, aunque no descartaron la posibilidad de que ello pudiera ser cierto.

Anteriormente, el abogado argentino Enrique Seall, amigo de Perón, afirmó que recibió una carta del ex presidente, quien le indicaba su deseo de visitar Asunción cuando retorne a su país.

VIETNAM: LA PAZ PARECE PROXIMA

PARIS, 26. (AP). — El presidente norteamericano Richard Nixon acordó el 22 del actual aceptar el plan de nueve puntos para lograr la paz en Vietnam, anunció hoy la delegación norvietnamita en las conversaciones cuatripartitas de paz.

Vietnam del Norte dijo que se llegó a un acuerdo con Estados Unidos por primera vez el 17 de octubre, tras varios días de negociaciones "respecto de siete de los puntos sobre la base de un borrador de acuerdo redactado por la República Democrática de Vietnam del Norte".

Agregó que persistió un desacuerdo respecto de dos puntos, y que Vietnam del Norte hizo "todo lo posible para eliminar los últimos obstáculos y finalmente aceptó las propuestas norteamericanas relativas a los dos puntos restantes".

Una declaración dijo que hubo otro intercambio de ideas el 22 de octubre y que el presidente declaró estar satisfecho con la explicación dada por la República Democrática de Vietnam del Norte. En consecuencia, "el día 22 de octubre de 1972, se llegó a un acuerdo sobre el texto".

La declaración norvietnamita asegura que el 22 de octubre se acordó que la firma oficial del acuerdo sería el 31 de octubre.

MAS NEGOCIACIONES

SAIGON, 26. (AP). — Vietnam del Norte afirmó hoy que Estados Unidos convino en firmar un pacto de paz el martes próximo, pero luego se retractó y pidió más negociaciones debido a que tenían dificultades para lograr el acuerdo de Saigón.

Una declaración oficial norvietnamita acerca de las conversaciones secretas en París entre el asesor de la Casa Blanca, Henry Kissinger, y los negociadores de paz de Hanoi aparentemente tomó por sorpresa a Estados Unidos y Vietnam del Sur.

POSICION SURVIETNAMITA

En la primera reacción de Saigón, la radio oficial de Vietnam del Sur dijo que "un acuerdo separado entre Vietnam del Norte y los Estados Unidos no nos concierne en absoluto".

"Nosotros en Vietnam del Sur tenemos derecho de autodeterminación", dijo el comentarista de la radio del gobierno. El comentarista oficial no se explayó sobre el tema, pero fuentes extraoficiales allegadas al palacio presidencial dicen que el presidente Nguyen Van Thieu no se opondría a un acuerdo entre Hanoi y Washington, siempre que Estados Unidos siguiera con la vietnamización y otros compromisos con Survietnam.

EN LA CASA BLANCA

Se dijo que después de la transmisión de Hanoi fue convocada una reunión de funcionarios de la Casa Blanca, pero no hubo información oficial en Washington.

Inundaciones por Demorarse un "Emisario"

Hace pocos días nos ocupamos de un problema que denunciaban vecinos de Fisherton con respecto a las inundaciones que sufren debido a que no se concluyen las obras del Emisario 10. Esta mañana, las viviendas de ese barrio tenían varios centímetros de agua en su interior.

Es que al encontrarse con el terraplén ferroviario, el tramo del emisario se interrumpe, volviendo a aparecer del otro lado. La alcantarilla existente bajo las vías es demasiado angosta y no permite la evacuación rápida del agua. El ferrocarril debe instalar allí un puente de diez metros —que ya se encontraría en Villa Constitución— bajo el cual se instalarán los tubos necesarios para conectar los dos tramos del emisario. Pero según los vecinos, la Dirección de Hidráulica de la Municipalidad les hizo saber que los trámites ante Ferrocarriles Argentinos se iniciaron en noviembre del año pasado, sin que hasta ahora hayan obtenido la respuesta esperada.

El pesado engranaje burocrático de las reparticiones estatales posterga así una solución que los pobladores del barrio reclaman insistentemente.

Por ahora, a lo único que pueden aspirar es a paliativos transitorios, tales como la limpieza de la alcantarilla que esta mañana efectuó una cuadrilla municipal, para permitir que de alguna manera el agua circulara más rápidamente.

Las aguas que inundan estas zonas del municipio provienen principalmente del desborde del arroyo Saladillo a la altura de la localidad de Soldini. El exceso de caudal debería ser conducido por el canal 4 hasta el arroyo Ludueña, pero esta obra se encuentra totalmente inutilizada y según los vecinos en la Municipalidad se les ha contestado que no hay dinero para la limpieza del canal y su habilitación.

Cada vez que nos toca reflejar el triste panorama de las inundaciones esperamos que sea la última. Pero las causas que las provocan siguen tan vigentes como siempre.

Balbín: el Regreso de Perón

CORDOBA, 26. (AP). — Ricardo Balbín, precandidato a presidente por la Unión Cívica Radical, dijo anhelar el regreso al país del ex presidente Juan D. Perón "para que asuma las responsabilidades como todos los que participan en este momento histórico".

Añadió que la intervención de las Fuerzas Armadas en el gobierno constitucional que debe hacerse cargo del país el 25 de Mayo de 1973, debe limitarse a "todo lo que hace al plano de la defensa nacional".

El veterano líder político, de 67 años, hizo sus declaraciones en una conferencia de prensa celebrada con motivo de su proclamación como candidato a presidente para las elecciones internas de la U. C. R., que deben realizarse el 26 de noviembre.

En ese acto electoral tendrá como adversario a Raúl Alfonsín, quien se encuentra en Buenos Aires reponiéndose de las heridas que le produjo un accidente automovilístico, hace casi tres semanas.

Balbín, ampliando su referencia al papel que les compete a las Fuerzas Armadas en el futuro gobierno, señaló que las tomaba "como una institución más del país" y que, en su opinión personal, "deberían ser representadas cada una como ministros responsables".

Cuando se le preguntó si era el candidato de transición entre "los militares y Perón", Balbín se mostró sorprendido e irritado señalando que "si fuera para responderle al periodista, le diría que es insolente la pregunta".

EN ROSARIO

Para participar en una audición que será televisada por Canal 3, llegará mañana a las 17 a esta ciudad el doctor Ricardo Balbín, precandidato a la presidencia de la Nación por un sector de la Unión Cívica Radical.

El conocido dirigente político viajará a Rosario acompañado por el doctor Anselmo Marini, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En Provincias Unidas y Mendoza, uno de los lugares que se inundaron debido a la lluvia de esta madrugada, un ómnibus avanza arrojando una cortina de agua hacia los costados

Intensa Lluvia: Registros muy Altos y una Muerte

La intensa precipitación pluvial registrada anoche, cuando cayeron 54 milímetros de agua en poco más de dos horas, trajo como consecuencia el anegamiento de distintos sectores de la ciudad, especialmente los que comprenden las cuencas de los emisarios 9 y 10, no habilitados todavía, y la muerte de un joven.

Una recorrida por los lugares más afectados permitió a nuestros cronistas observar que cerca del mediodía el nivel del agua se mantenía todavía alto, cubriendo las veredas e introduciéndose en las viviendas.

En un largo tramo de la calle Mendoza, desde Provincias Unidas hacia el centro, el agua se había estancado en las calles laterales transversales hacia el sur, inundando hasta cinco cuadras de algunas de ellas. La acumulación de agua en esta zona se debe a que la calle Mendoza es más elevada que las que la cortan, haciendo de dique natural e impidiendo el desplazamiento del líquido hacia el río.

Pero las consecuencias más graves debieron afrontarlas los vecinos radicados en una zona de Fisherton que se extiende entre Córdoba y las vías del ferrocarril Mitre y desde la avenida de Circunvalación hacia el oeste. En Córdoba y Donado, precisamente, el agua alcanzó tal altura que debieron actuar cuarteadores con carros para cruzar a los automóviles que se atascaban. Los aprovechados "servidores" cobraban una tarifa que oscilaba entre 15 y 20 pesos nuevos, mientras que a pocas cuadras, en Circunvalación y Córdoba, dos agentes de la Policía de Tránsito Municipal, en vez de tomar cartas en el asunto, se ocupaban de controlar los recibos de patente de los automovilistas que circulaban por el lugar.

LAS LLUVIAS

La Oficina de Telégrafos del Ferrocarril Mitre dio este mediodía el detalle de registro pluviométricos correspondientes a las provincias de Santa Fe y Córdoba en el período comprendido desde las 8 de ayer hasta las 8 de hoy. Cabe señalar que en Villa Constitución la cantidad de lluvia caída fue de 105 milímetros.

Los registros consignados fueron los siguientes: (Provincia de Santa Fe: Acebal 46, Alcorta 6, Alvarez 46, Arequito 12, Arminda 38, Armstrong 35, Arroyo Seco 29, Arruió 6 Arteaga 25, Avena 30, Benard 67, Berabevú 8, B. de Irigoyen 29, Bigand 5, Bombal 3, Cañada de Gómez 45, Carcarañá 64, Carlos Pellegrini 13, Casalegno 23, Casilda 53, Cepeda 40, Ceres 8, Chabás 8, Chapuy 4, Chovet 6, Clarke 20, Curupaity 9, El Cantor 3, Elortondo 4.50, El Trébol 34, Erasto 52, Firmat 4, Fuentes 40, Gálvez 55, Garibaldi 12, Godoy 39, Heisilla 12, Hughes 4, Iturraspe 29, Juncal 4, Labordeboy 12, La Chispa 4, Landeta 12, La Rubia 11, Larrechea 48 Las Palmeras 28, Las Parejas 44, Las Rosas 32 Los Cardos 24, Los Quirquinchos 7, Maggiolo 1, Maizales 35, María Juana 18, M. Susana 14, María Teresa 2, M. Saavedra 41, Matilde 12, Monigotes 12, Murphy 15, Palacios 70, Peyrano 6, Piamonte 13, Rafaela 32,5 Roldán 39, Rosario 32, Rueda 44, San Guillermo 2, Suardi 28, San Jorge 16, San José de la Esquina 18, Satna Clara 43, Santa Emilia 8, Santa Fe 15, Santa Teresa 29, San Urbano 10, Sa Pereyra 33, Sastre 42 Serodino 28, Sunchales 76, Tacural 51, Venado Tuerto 3, V. Constitución 105, Wildermuth 50, Zavalla 59.

PROVINCIA DE CORDOBA

Alejandro 63, Alejo Ledesma 6, Alto Alegre 26, Arias 2, Ballesteros 43, Bell Ville 51, Bengolea 21, Bouwer 3, Cabrera 31, Canals 16, Carlota 40, Carnerillo 33 Chazón 32, Chilibroste 442, Chucul 40, Cintra 46, Comechingones 32, Córdoba 15, C. de Bustos 30, Cruz Alta 30, Elena 7, Espinillo 26, Freyre 35, General Roca 42, Guatimozín 10, Idiazábal 46, Inriville 69, Isla Verde 34, J. Posse 43, Laborde 42,

Perdió la Vida en la Tormenta

La fuerte tormenta de anoche provocó, además de la inundación de algunos barrios, la muerte de un joven que circulaba por la vía pública. A la 1.35, cuando la lluvia y el viento alcanzaban su máxima intensidad, Jorge René Rodríguez, de 19 años, domiciliado en Teniente Agneta 1626, perdió la vida cuando circulaba por Camilo Aldao y Pasco. Como consecuencia de la tormenta se cortó un cable del alumbrado público que cayó sobre el cuerpo del infortunado joven matándolo instantáneamente.

LANUSSE EN MAR DEL PLATA:

"La Nación que Anhelamos Está al Alcance de la Mano"

MAR EL PLATA, 26 (AP). —El presidente Alejandro A. Lanusse aseguró que el peso no será devaluado y efectuó un nuevo llamado a todos los empresarios del país, mientras insistió en la necesidad del diálogo sobre toda la problemática argentina, señalando que "quien no tiene fuerza para sentarse a una misma mesa con su ocasional adversario, no confía en la validez de sus argumentos".

Lanusse habló anoche en el banquete de clausura del Tercer Congreso Nacional de la Industria. Expresó el teniente general Lanusse que "la Nación que todos anhelamos y que está al alcance de la mano requiere una industria dinámica y autosostenida que se integre con un sistema racional de explotación de la tierra". Advirtió que cuando expresa la necesidad de un gran acuerdo "no puedo alejar de mí la insatisfacción que me produce el enfrentamiento de sectores empresarios, no sólo porque ello atenta contra sus intereses, sino porque no le conviene al país". Consideró que "no es admisible que alguien pretenda sacar provecho de los actuales problemas —que superaremos sin lugar a dudas— a costa de los que sólo poseen como único patrimonio su trabajo". Reiteró que "es imprescindible ceder algo o ganar menos, pues otra actitud puede significar que mañana se pierda todo".

Después de censurar severamente la violencia subversiva, el presidente dijo que "la Argentina del futuro, es decir el proyecto completo del país y el sistema para concretarlo, son tareas impostergables e irrenunciables cuyos lineamientos definitivos quedan reservados al próximo gobierno. Y en ellos participará el pueblo a través de sus representantes".

Enfáticamente Lanusse dijo que el Gran Acuerdo Nacional no es un recurso electoralista. No es un contubernio tramado en torno a una urna, ni siquiera es un simple acuerdo interpartidario con miras a una elección determinada. De hecho, debo decirlo una vez más, el Gran Acuerdo Nacional no se inició exclusivamente en función del comicio ni tampoco concluirá con éste. Todo lo contrario".

"El acuerdo por el cual bregamos es, fundamentalmente, una toma de conciencia sobre la forma de encarar la problemática nacional a la luz de nuestra realidad, pero sin perder de vista las novedosas y dinámicas alternativas que nos presenta, sin solución de continuidad, el mundo contemporáneo".

Afirmó que la coincidencia que propicia el gobierno "no admite parcialización ni componendas, ni puede de ninguna manera, quedar librada a una lucha de comité o a que un sector del país se imponga irresponsablemente sobre otros sectores. El Gran Acuerdo Nacional, de este modo, no es un negocio político, ni admite retaceos, como no lo admitieron las grandes causas nacionales que señalaron cada una de las etapas de nuestro pasado".

Dijo que "en este tiempo argentino tener más sólo significa tener más obligaciones. Los dirigentes de los sectores de la producción, el comercio y la industria, tienen la obligación de jugarse más".

Sostuvo Lanusse que "las Fuerzas Armadas no están aquí para ganar una elección ni para cosechar efímeras simpatías que, luego, se transforman en frustración y resentimiento", y advirtió que no hay que esperar todo del gobierno ni de las fuerzas políticas, sino que todos los sectores tienen que asumir su papel.

Secuestran Contrabando de Armas

SANTA FE, 26 (AP). — Un contrabando de armas cuyas características aún no se ha determinado desbarató el Ejército al detener dos camiones que, simulando traer frutas, hacían el viaje desde Brasil hacia la Capital Federal, según se dijo en forma extraoficial.

La operación, cumplida en pleno radio urbano de esta ciudad, se realizó ayer, pero recién trascendió hoy.

De acuerdo a las versiones trascendidas en fuentes policiales, los automotores habitualmente realizan el transporte de frutas entre el Brasil y el valle de Río Negro, y fueron detenidos a poco de ingresar en esta ciudad tras cruzar el túnel subfluvial.

Aparentemente las armas, cuyas características y número no fueron proporcionadas por el informante, fueron halladas en uno de los camiones que estaba siendo "apoyado" en su marcha por la ciudad por un automóvil Fiat y una camioneta Chevrolet, cuyos ocupantes estarían detenidos.

Las versiones no fueron aceptadas ni desmentidas por las fuentes militares o policiales consultadas pero, de acuerdo a lo que se sabe, dentro de unas horas se dará a conocer un comunicado oficial proporcionado por el jefe de la guarnicion militar de esta ciudad.

ATRACO SUBVERSIVO EN LA PLATA

LA PLATA, 26. (AP.) — Diez individuos que se autotitularon miembros de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias" (FAR) asaltaron esta mañana una clínica céntrica de esta ciudad llevándose material quirúrgico por un valor aún no determinado.

El atraco fue cometido en las primeras horas de esta mañana por diez personas —entre ellas varias mujeres— que sometieron con sus armas a quienes se encontraban en el interior de la clínica ubicada en 48 número 886, en pleno radio céntrico de esta ciudad. Una vez dueños de la situación procedieron a seleccionar el mejor material quirúrgico existente en la clínica, tarea que estuvo a cargo de uno de los incursores, presuntamente médico o estudiante de medicina, según lo dicho por la policía.

Antes de retirarse del lugar el grupo procedió a pintar leyendas en las paredes internas del local concernientes al FAR.

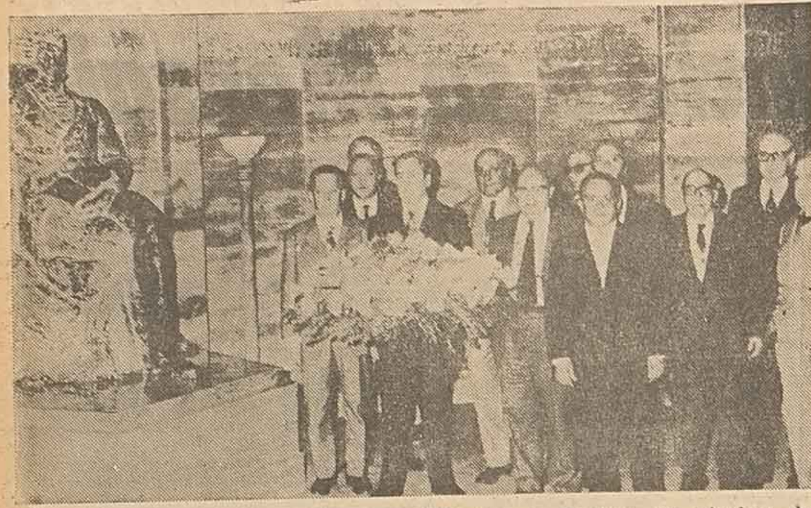
Los guerrilleros huyeron con su botín en no menos de tres automóviles que tomaron rumbos distintos.

El monto de lo sustraído aún no fue justipreciado, y la policía inició intensas batidas en busca de los asaltantes.

MAS PROCEDIMIENTOS

SANTA FE, 26 (AP). — Los procedimientos "rastrillo" que efectúan las fuerzas combinadas de seguridad de esta provincia en procura de elementos de la guerrilla urbana, prosiguieron hoy con gran intensidad y se anunció oficialmente la detención de varias personas vinculadas a esos grupos.

Campaña de Verificación Zonal de Locales de Comercio e Industria



En la cripta de Belgrano, del Monumento Nacional a la Bandera, los miembros de ACIPANS rinden homenaje al creador de la enseña patria.

Con Diversos Actos Celebró ACIPANS Otro Aniversario

La Agrupación de Comerciantes e Industriales pro Adelanto de la Novena Sección (ACIPANS), celebró recientemente sus 25 años de existencia, llevando a cabo diversos actos, tales como homenaje a los socios fallecidos; entrega de ropa y calzado a internados en el Instituto Psiquiátrico y golosinas a los niños; visitas a la Cervecería Schlau y establecimientos industriales Fric Rot; recepción en su sede de autoridades leonísticas y reunión especial de miembros de la comisión directiva y sus esposas.

Dichos actos culminaron con una gran fiesta "Bodas de Plata" (cena y baile) en la cual todas las damas presentes fueron obsequiadas. Además se rindió homenaje al general Manuel Belgrano por miembros de la comisión directiva y socios, quienes en la cripta del prócer en el Monumento Nacional a la Bandera, depositaron ofrendas florales.

Rigen los destinos de ACIPANS, en calidad de presidente el señor Ricardo Bereciartúa; vicepresidente, Hugo López; secretario, Alejandro Rodríguez Miranda; prosecretario, Enrique Tecce; tesorero, Juan Carlos Romero; protesorero, Pedro Cinello; vocales titulares: Vicente Lo Presti, Angel Carletti, Pedro Prioni, Félix Ramos, José Gatti; vocales suplentes: Angel Marull, Hugo Gallina, Enrique Malgioglio, Darío Prado y Eric Lowenstein. Es síndico titular el señor Jorge A. Hadad, suplente el señor José Montero y revisor de cuentas el señor Francisco Tocco.

Pagarán Haberes a Personal Pasivo de la Municipalidad

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario hizo saber a los interesados que a partir de mañana comenzará el pago de los haberes del mes de septiembre a sus beneficiarios.

El mismo se efectuará en el Banco Municipal de Rosario, con el horario de 7 a 11, y de acuerdo al siguiente detalle: mañana, jubilados del nº 1 al 3.000; lunes 30, jubilados del nº 3.001 al final; pensionados del nº 1 al 500, martes 31, pensionados del nº 501 al final.

Asimismo se recuerda que deberán concurrir a hacer efectivos los haberes en los días establecidos, con el carnet respectivo.

Aplicarán Multas a los que no se Hallen en Condiciones

De acuerdo a disposiciones del Decreto 46090|72 se han iniciado verificaciones zonales de locales de comercio e industria no inscriptos ante la Municipalidad, con aplicación inmediata de multas de $ 100, a cada infractor y suspensión del beneficio de la presentación espontánea en cada sector declarado "zona bajo inspección", mientras que se verifica totalmente dicha zona.

La campaña se efectúa con elección del área a verificar (cada una de las 21 secciones catastrales del municipio) mediante sorteo al efecto y dedicación del cuerpo afectado a la labor íntegramente en dicha sección, hasta su completa verificación manzana por manzana.

La tarea se viene realizando por un cuerpo de veinticuatro agentes, inspectores de Inspección General, se complementa con 8 agentes administrativos y de coordinación y cuenta con supervisión de 4 agentes técnicos de Fiscalización Impositiva de la Dirección General de Finanzas, personal específicamente afectado a esta campaña.

A la fecha se ha finalizado el primer sector (sección catastral 10a.) y el segundo (sección catastral 3a.). Se ha anunciado la constatación de 157 locales no inscriptos en la sección catastral 10a., llevándose verificado 128 locales en idéntica condición en la sección 3a., restando aún registraciones y depuraciones en este último sector.

Se solicita, por último, la colaboración de la población para con los inspectores que actúan, destacándose que los mismos proceden provistos de credencial debidamente autorizada y no pueden hacer recibos ni percibir importe alguno.

APERTURA DE UNA LICITACION

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad hizo saber que se prorrogó hasta el 14 del mes próximo la apertura de la licitación pública y escrita para las obras de remodelación de la Estación Sanitaria "Jean Henry Dunant", que debía operar el lunes último.

Las propuestas deberán ser presentadas en la mencionada secretaría, Buenos Aires 711, primer piso, donde el 14 de noviembre, a las 10, se efectuará el acto de apertura.

PRECIOS PARA LAS FLORES

En la intendencia municipal se realizó una reunión que presidió el titular del Departamento Ejecutivo, doctor Pablo Benetti Aprosio y a la que asistieron el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Jesús Fernández Bielsa; el director de Abastecimiento y Mercados, señor Antonio L. García; el de Parques y Paseos, Alfonso Lozano y el de Defunciones y Cementerios, José Lombardo, así como representantes de la Cámara de Floristas.

La reunión tuvo por motivo el prevenir, con motivo de la próxima festividad del 1º y 2 de noviembre, contra el encarecimiento de las flores, fijándose márgenes compensatorios atento a la modalidad de ese comercio evitando la especulación en días de mayor expendio.

Por la Dirección de Abastecimiento se darán luego los precios que se fijarán y que han de regir desde la semana próxima.

El grabado muestra un aspecto de la concurrencia, y en ángulo, el disertante, señor William J. Lynch, en un pasaje de su exposición.

Una Muestra Instrumental se Presentará en Rosario

Una importante reunión se realizó en el salón circular del restaurante Mercurio de la Bolsa de Comercio, que contó con la presencia, además de los periodistas, de representantes de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, Asociación Empresaria, Bolsa de Comercio, Cámara de Industriales Metalúrgicos, Centro de Ingenieros, Banco de Boston, City Bank, Servicio Informativo de los Estados Unidos, y otras instituciones significativas de la actividad industrial y comercial de nuestra ciudad.

En la oportunidad, el señor William J. Lynch, director del Centro de Comercio Exterior Norteamericano, con asiento en la Capital Federal, anunció en conferencia de prensa, que después de importantes estudios realizados por dicho Centro, se resolvió que durante los días 28 y 29 del mes próximo, se presentará en Rosario la Exposición Instrumental, en la cual se expondrán equipos presentados por primera vez en el mercado argentino sobre el campo de analítica, electrónica y control de proceso.

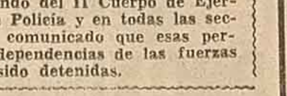
Este estudio demostró que la provincia de Santa Fe con sus grandes industrias es uno de los más importantes mercados de la Argentina.

Sabe señalar que el Centro de Comercio Exterior Norteamericano es el primero establecido en Sudamérica por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, y está dedicado a la difusión de los últimos adelantos tecnológicos norteamericanos entre ingenieros, médicos y otros profesionales argentinos.

Los interesados en asistir a dicha exposición podrán retirar sus correspondientes invitaciones, desde el 20 de noviembre en las siguientes entidades: Asociación Empresaria de Rosario, Centro de Ingenieros, Bolsa de Comercio, Banco de Boston, City Bank, Federación Económica de la Provincia de Santa Fe y en la Cámara de Industriales Metalúrgicos.

Preocupa la Suerte de Unos Detenidos

Nuevamente esta mañana los familiares de los señores Manuel Charani, Honorio Lugones, Oscar Cusumano, Julio Cabrera y Alberto Ferrullo que fueran detenidos el viernes 20 del corriente, se hicieron presentes en la redacción de CRONICA para manifestar que nada han podido saber sobre el paradero de los detenidos. Expresaron que tanto en el Comando del II Cuerpo de Ejército, como en la Jefatura de Policía y en todas las seccionales policiales se les ha comunicado que esas personas no se encuentran en dependencias de las fuerzas de seguridad ni que hayan sido detenidas.



EN EL RADICALISMO SE DISTRIBUYEN PADRONES

La junta electoral de la Unión Cívica Radical ha hecho saber a los presidentes de comités seccionales y de distritos, que a partir de mañana, en el horario de 19.30 a 20, en el local de Paraguay 358, estarán a disposición de los mismos, los padrones provisionales, a los efectos de ser exhibidos para el período de tachas, que vence el 1º de noviembre, en la ciudad de Santa Fe, calle 25 de Mayo Nº 1866.

Pasado mañana, a las 18.30, en el comité de la sección primera, avenida Pellegrini 584, el educador Luis Ernesto Sotomayor, disertará sobre el tema: "El Martín Fierro".

Asimismo, se reitera a los presidentes de los comités seccionales y de distritos del Departamento Rosario, para que dentro de la mayor brevedad, hagan conocer por medio de notas, las nóminas de afiliados en condiciones de integrar las distintas comisiones internas del Comité Departamental.

Además, quedó integrada de la siguiente manera la mesa directiva del Distrito Pérez: presidente, José H. Dip; vicepresidente, Angel Campello; secretario, Carlos Quinteros; prosecretario, Primo Antognin; tesorero, Benjamín Tovo; protesorero, Antonio De Biassi; vocales: Carlos Bilbao, Rodolfo Salvador, Arturo Olivero, Carlos Bilesio, Ricardo Cerbari, Francisco Sarrofé y Carlos Bilatto.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Ha quedado constituida la nueva comisión ejecutiva del comité de la sección quinta del Partido Demócrata Progresista. Los distintos cargos serán ocupados por las siguientes personas: secretaria general, Lucía Virginia Díaz; secretario de actas, Aldo Atilio Zerbini; tesorero, Ernesto H. Bernasconi; vocales titulares: Domingo A. Battaini e Italo Luis Benzoni; vocales suplentes: Enrique L. Benzoni, Ulises Mastrángelo, Héctor Daniel Favario y Florentino [illegible]

Blás Burgio, Livio Luis Fagiano y Gustavo César Rienzi, delegado titular al congreso provincial, Italo Luis Benzoni; delegado suplente, Domingo A. Battaini; delegados ante la Junta Departamental de Rosario: Italo Benzoni y Domingo A. Battaini.

Asimismo, Camilo Muniagurria, Alberto A. Natale y Héctor Amez, integrarán el panel que analizará la situación política argentina, con debate libre, en el acto inaugural del comité de la sección segunda, que se realizará mañana, a las 19.30, en el local de la calle Paraguay 272.

El Círculo de la Prensa Convoca su Asamblea Ordinaria

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el próximo domingo se harán las elecciones para la renovación parcial de la comisión directiva del Círculo de la Prensa de Rosario.

A tal fin se convocó para esa fecha, a las 10, en el local de Santa Fe 620, la asamblea general ordinaria, que considerará el siguiente orden del día: memoria y balance del ejercicio 1971/72 y elección de cinco vocales titulares por dos años; ocho vocales suplentes y tres revisores de cuentas por un año, en reemplazo de los que terminaron sus mandatos el 30 del mes pasado.

Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria se considerará la segunda convocatoria con el número de socios que concurran. Para tomar parte en la asamblea los socios deberán estar al día con el pago de las cuotas societarias. La presentación de las listas de candidatos podrá hacerse hasta mañana, a las 20.

Cuarto Intermedio en la Asamblea del Gremio Vendedores de Diarios

Continuó desarrollándose ayer la asamblea del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, en cuyo transcurso se tomaron varias resoluciones. Se completó un informe de la comisión directiva y se aprobaron nuevos aportes.

Asimismo, se volvió a pasar a cuarto intermedio para el 3 del mes próximo, a las 20, con todo lo relacionado al edificio social, informe sobre la Federación Cooperativa de Difundidores de la Prensa de Rosario Ltda., Departamento de Créditos.

FEDERACION GRAFICA

La Federación Gráfica Rosarina ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, a las 18.30, en el local de la calle Italia 532. En dicha oportunidad se tratará un importante temario, consistiendo el orden del día en los siguientes puntos: horario corrido; informe sobre FATI; anteproyecto de convenio y aporte CGT.

OBREROS DE RECOLECCION Y BARRIDO

El 4 del mes próximo, en el horario de 7 a 19, se realizará el acto electoral en el Sindicato Obreros de Recolección y Barrido Rosario. Al comicio se presentará únicamente la "Lista Blanca", encabezada por el actual secretario general, señor Osvaldo C. Ruiz.

Las zonas primera, segunda, tercera y Ferrocarril Mitre, votarán en el local de la calle Buenos Aires 1635. Las restantes zonas lo harán en una urna volante, dentro del mismo horario. Para poder emitir el voto será obligatorio la presentación de documentos.

TRABAJADORES MUNICIPALES

El intendente municipal doctor Pablo Benetti Aprosio ha concedido al Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, por el término de 20 años, el uso y disposición de los terrenos en que actualmente se encuentra habilitado el balneario del gremio, en esta ciudad.

El plazo extenso a que se alude, permitirá a la comisión directiva de la entidad realizar diversas obras de remodelamiento y habilitación de servicios nuevos que redundarán en beneficio de los trabajadores municipales, que unen así a su Colonia de Vacaciones de "Agua de Oro", en Córdoba, la posesión y uso de un balneario en las riberas del Paraná.

En breve se habilitarán las obras programadas y antes de fin de mes se hará conocer todos los detalles de las mismas y suma aproximada a invertir.

REUNION INFORMATIVA

En la fecha, a las 18, en el local de la Asociación Empleados de Comercio, avenida Corrientes 440, se llevará a efecto una reunión informativa convocada por la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social. En la oportunidad se informará acerca de las medidas de fuerza que a partir del 9 del corriente mes se vienen realizando en todo el país. Cabe señalar que dichas medidas afectan al público en general en sus tramitaciones antes las cajas de jubilaciones.

Vecinos de Granadero Baigorria Hállanse en Peligro de Perder sus Viviendas que ya han Sido Abonadas

NUEVA SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE AHORRO

En el Banco Hipotecario Nacional se mantendrá abierta hasta el 31 del corriente mes una nueva suscripción de contratos de ahorro y préstamos, que posibilitará a sus titulares —cumplido el período de ahorro— obtener de la institución préstamos hipotecarios para construir, adquirir o ampliar la vivienda propia y permanente o cancelar deudas provenientes de dichas operaciones.

El sistema contempla cinco planes con períodos de ahorro de 18, 24 36, 48 y 60 meses. Ello supone el pago de cuotas mensuales de 185, 137, 82, 55 y 40 pesos nuevos, correspondientes a la integración de ahorro y los gastos administrativos por cada 10 mil pesos de valor nominal contratado.

El monto máximo de cada contrato es de 75 mil pesos. Este tope será modificado por el banco cuando lo estime conveniente. Para ello tendrá en cuenta las variaciones del índice del costo de la construcción suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Integradas las cuotas señaladas y transcurrido el plazo contraactual, el suscriptor podrá presentar la solicitud de crédito hipotecario. De haberse incurrido en atraso en los pagos de las cuotas, se postergará el trámite en igual número de meses al de la diferencia máxima registrada.

Los préstamos —que se otorgarán por la diferencia entre el monto ahorrado y sus intereses y el importe contratado o la tasación que fije para el inmueble el Banco— será amortizado en un plazo estimado en 84, 120, 150, 180 y 240 mensualidades según el plan. Los intereses ascienden en cada caso al 13, 12, 11, 9 y 7 por ciento, quedando así establecidas cuotas mensuales de 124, 98, 50, 74,50 58,50 por cada mil de contrato. Los contratos son nominativos, pudiendo ser transferidos con consentimiento del Banco. El suscriptor deberá ser titular de una cuenta de ahorro de la institución con un saldo mínimo de 200 pesos.


Vecinos del barrio "Los Pinos", en Granadero Baigorria, muchos de los cuales serán desalojados de sus viviendas, después de haberlas pagado con intervención del Banco Hipotecario Nacional, quienes hacen oir sus quejas.

DOS DE ELLOS FUERON DESALOJADOS POR DISPOSICION DE LA JUSTICIA

GRANADERO BAIGORRIA, 26. (Agencia). — Termina de concretarse un hecho en el denominado barrio "Los Pinos", de esta localidad: más de 25 propietarios, después de haber pagado religiosamente las viviendas en que habitan con intervención del Banco Hipotecario Nacional (casa Rosario), están al borde del desalojo. A cuatro de ellos se les dictó sentencia. Hasta este momento sólo dos han sido, a juzgar por los hechos, desalojados de propiedades que adquirieron y pagaron durante quince años consecutivos.

Con el objeto de informarnos sobre la veracidad de tales sucesos, nos trasladamos hasta el barrio "Los Pinos", ubicado a sólo una cuadra de la ruta 11, hacia el este. Allí nos aguardaban vecinos afectados por esa medida judicial.

RELATO DE UN VECINO

El señor Oscar Manuel Vidal fue el primero que adquirió una vivienda hace dieciséis años. También es el primero que desalojan, y nos dijo al respecto: "Compré mi casa hace dieciséis años y cumplí todos los requisitos establecidos en el convenio suscripto con los doctores Oscar Rodríguez y Osvaldo Taboada, quienes lo hicieron en representación del ingeniero Francisco Pinazo. Pagamos la cuota establecida y la diferencia fue hecha efectiva por el Banco Hipotecario Nacional, a favor de los vendedores. Por nuestra parte —agregó—, y esta es la situación de veinticinco vecinos, pagamos hasta la última cuota pero cuando fuimos a escriturar no quisieron hacerlo ni el Banco Hipotecario ni el doctor Oscar Rodríguez, pues nos exigían sumas de dinero que no estaban debidamente fijadas en el convenio suscripto en su oportunidad. Frente a este hecho, iniciamos demanda por escrituración en contra del doctor Oscar Rodríguez, sin que jamás hubiera despacho favorable. Mientras tanto, transcurría el tiempo, y el citado inició demanda por rescisión de contrato. Ahora falló el juez y nos desalojan. Somos dos los desalojados. Los 23 restantes esperan sentencia. Pero lo inexplicable de todo esto es que hemos pagado hasta el último centavo de nuestra vivienda pero al no aceptar ciertas imposiciones de los vendedores no escrituraron, como ya he dicho, ni el Banco Hipotecario ni tampoco ellos, los vendedores".

AL MINISTRO DE GOBIERNO

Los vecinos afectados se han dirigido al ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe, doctor Domingo Silva Montyn, por medio de una nota en la que se expresa: "Buscamos amparo para evitar ser despojados de nuestras propiedades legítimamente adquiridas, y arrojados a la calle pese a haber hecho pago íntegro del valor convenido legalmente en su oportunidad".

Más adelante, dicen: "Las adquisiciones las hicimos de acuerdo al precio y financiación convenidos, según consta en la cláusula segunda del boleto de compra-venta". Después, agregan: "El Banco Hipotecario tramitó nuestras solicitudes y al tener los créditos acordados nos comunicó en forma individual que no se podían constituir las correspondientes escrituras hipotecarias que aseguraba el préstamo bancario, en razón de que el señor Francisco Pinazo (h.) no podía disponer de sus bienes por estar inhibido por una serie de acreedores".

Pero —así lo expresan los vecinos— el crédito fue liquidado a favor del citado empresario, pues el "Banco Hipotecario nos mandó llamar intimándonos a efectuar los pagos en forma trimestral hasta completar lo adeudado de acuerdo al precio de financiación convenido y obrante en los boletos de compraventa".

A juzgar por lo que dicen los propietarios de las viviendas, pagaron todos los importes y "después de una serie de intimaciones —agregan— que les hicimos a los vendedores para que nos otorgaran las correspondientes escrituras públicas de nuestras casas que ya habíamos pagado, aparece el señor Francisco Pinazo (h.) haciéndonos juicio por rescisión de contrato, y nos intima judicialmente el desalojo liso y llano". En los estrados judiciales nos dicen que nada tenemos que hacer, que tenemos que irnos, es decir, que más de veinticinco propietarios del barrio compuesto por 71 casas, vamos a ser echados a la calle con nuestras familias, con nuestras esposas y nuestros hijos; vamos a ser sacados como intrusos o delincuentes de nuestros propios hogares, despojados de nuestras casas de

(Continúa pág. 4, col. 4)

Facturas Telefónicas

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones hizo saber a sus abonados de las centrales Rosario Centro, numeraciones 20.000 al 29.999; 40.000 al 49.999 y 60.000 al 69.999, y Rosario Sur, característica 81 y numeraciones 80.000 al 89.999, que el 31 de este mes se producirá el vencimiento para hacer efectivas las facturas correspondientes al bimestre 1/9 al 31/10 del año actual, en las instituciones bancarias habilitadas para tal fin.

A partir de esta última fecha se aplicarán, en consecuencia, las disposiciones del decreto 5636/63 a los abonados que incurran en mora.

Aplicáronse Sanciones a Empresas del Transporte

Tal como lo vienen realizando mensualmente, distintas dependencias comunales han dado a conocer el resumen de sus actividades durante el mes de septiembre último.

La Dirección del Transporte Urbano de Pasajeros consigna que durante ese período ha logrado las siguientes actas por violación a distintas normas que rigen el funcionamiento de este servicio: por indumentaria incompleta, 27; por deficiencias y deterioro de las unidades, 61; por transgresiones de tránsito, 248 y por fumar en servicio, 59.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y MERCADOS

También esta dependencia consigna que en el aludido lapso se introdujeron las siguientes mercaderías: 9.898 reses de carne bovina; 2424 de carne porcina; 2092 de ovinos; 1914 lechones; 629 cueros bovinos; 62.191 chacinas frescas; 236.035 conservadas; 56.871 jamones y bondiolas; 124.326 kilos de grasas; 4.566 pancetas, y 23 tripas.

En cuanto a pescado la entrada fue esta: 31.753 de mar, 29.703 de río y 2.005 crustáceos. Además consigna la entrada de 91.151 tarros de leche de 50 litros cada uno, 770 dregullo y 3.556 millares de metros cúbicos de arena y peladrillos.

Por otro lado el Mercado de Concentración de Aves y Huevos demuestra que durante el mes entraron: 5.039 jaulas grandes de pollos y gallinas vivas; 8.807 jaulas chicas, 21.97 cajones de huevos de 30 docenas cada uno, 218 yuntas de pavos y pavitas, 5 ganzos, 94 patos, 626 conejos, 973 palomas, 197 liebres, 2.935 nutrias, 90 viscachas y 8 peludos.

La entrada de papas registrada en este período es la siguiente: papas de la zona 28.045 bolsas; del sur, 9.787, y de importación 82.720.

El total de inspecciones realizada asciende a 2.735. Las actas enviadas a la Delegación Rosario de la Dirección General de Comercio fueron 73 y al Tribunal Municipal de Faltas 9. El total de lo recaudado durante dicho lapso fue de $ 141.746,44.

Atenderá Mañana el Director General de Enseñanza Privada

Mañana a partir de las 16, instalará su despacho en calle Mendoza 1951, el director general del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, profesor Dante G. Motta, concediendo audiencias a representantes legales, directores y personal de las escuelas de su dependencia. Posteriormente se reunirá con el jefe de departamento y supervisores de la zona sur para tratar temas referentes a la finalización del presente año lectivo.

El profesor Motta atenderá también pasado mañana en el mismo lugar desde las 10.

Las autoridades municipales junto a los directivos de la entidad donante en un momento del acto cumplido esta mañana.

Un Cromatógrafo Para la Dirección Bromatológica

En la Dirección de Bromatología de la Municipalidad se cumplió esta mañana un acto durante el cual el Centro de Lecheros Minoristas de esta ciudad concretó una donación efectuada a la repartición, con motivo de cumplir ésta 85 años de labor. Asistió al mismo el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Jesús Fernández Bielsa, acompañado del subsecretario doctor José I. González García. Hallábanse presentes también el director de Bromatología, farmacéutico Camilo De Luise; el asesor de la nombrada dirección, doctor Benjamín Berisso, así como el subdirector de la misma, doctor Brígido González y funcionarios de la dependencia. Por el Centro de Lecheros concurrieron su presidente, señor Gregorio Martorano, y el gerente, señor Julio Mascó.

En la oportunidad, el señor Martorano habló para entregar oficialmente un cromatógrafo de capa delgada, señalando que se trataba de la segunda donación que la entidad efectuaba a la Dirección de Bromatología. Agregó que el aparato había sido adquirido merced a la contribución de los lecheros, de dos usinas y de los fleteros y que testimoniaba la adhesión al 85º aniversario de la repartición comunal.

Para agradecer, en nombre del Departamento Ejecutivo, habló el director de Bromatología. El farmacéutico De Luise destacó el esfuerzo de la entidad, "chica pero generosa", asegurando que la nueva donación cubre una necesidad en la repartición, razón suficiente para que la misma sea considerada de suma utilidad y se le dé el destino útil.

Una Mesa Redonda Sobre Servicios de Empleo Anuncian

Como parte de los actos del Día del Comercio Argentino la Asociación Empresaria ha organizado un panel que cuenta con el auspicio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE.

Esta reunión de mesa redonda se concretará el 31 del corriente, a las 20, en el local de España 848, tratando el tema "Servicios de empleo". Serán panelistas los doctores Alfonso Crespo y Arnaldo Campañó, el ingeniero Luis E. Vilchez y el señor Hugo M. Barrionuevo, actuando como coordinador el doctor Pedro L. Embón.

ACTIVIDADES PORTUARIAS

El 8 del mes próximo a las 18, en la calle San Lorenzo 899, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas. En la ocasión se tratará la memoria y balance y se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Acto en Contra del Casino de Rosario

Mañana, a las 19.30, se llevarán a cabo en el recinto del Concejo Deliberante el acto público auspiciado por la Liga de la Decencia, con el fin de pronunciarse contra la instalación de un casino en nuestra ciudad.

En dicho acto, al cual han adherido numerosas instituciones de bien público, gremiales, religiosas, vecinales, mutualistas, etcétera, harán uso de la palabra monseñor Desiderio L. Collino, obispo auxiliar de Rosario; el señor Mauro Boglietti, dirigente juvenil; René H. Bernardini dirigente del Centro Comunitario; el doctor Mario S. Strubbia, dirigente mutualista; la señora Clotilde L. de Lancioni, presidenta de la Asociación de Empleadas Católicas, y el contador Pedro M. García, presidente de la Liga de la Decencia. Actuará como coordinador el doctor Juan Carlos Grisolía.

Actos de los Procuradores

Continuaron cumpliéndose en la fecha los actos programados para celebrar el cincuentenario del Colegio de Procuradores de la Segunda Circunscripción. A las reuniones cumplidas en días anteriores, se sumó la de esta mañana, en la Basílica Nuestra Señora del Rosario, catedral metropolitana, donde fue oficiada una misa en memoria de todos los procuradores fallecidos.

Los actos centrales se llevarán a efecto mañana, día en que se celebra el importante acontecimiento. Los festejos darán comienzo, a las 10, en el local del Colegio, ubicado en la calle Balcarce Nº 1651, oportunidad en que se procederá a descubrir una placa de bronce en homenaje a los socios fundadores. El acto contará con la presencia de familiares y amigos. Posteriormente, en el mismo edificio, efectuará una sesión la comisión directiva de la Federación Argentina de Colegios de Procuradores.

Por la tarde, a las 116, habrá una visita al Monumento Nacional a la Bandera, y a las 18, también se visitará el Observatorio Astronómico Municipal.

Finalmente, a las 21, en el salón ubicado en la calle San Martín 1051, se desarrollará la cena de clausura. En la oportunidad se hará entrega de medallas a procuradores con 50 y 25 años en el ejercicio de la profesión, como también a los jubilados.

Despedida a Cáceres Monié

Con motivo de su alejamiento de nuestra ciudad donde se desempeñó como comandante del II Cuerpo de Ejército "Teniente general Juan Carlos Sánchez" fue objeto de una demostración el general de división Jorge Esteban Cáceres Monié. La reunión tuvo lugar en el Casino de Oficiales del Batallón de Comunicaciones 121 y contó con la presencia del gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra y altas autoridades militares, jefes y oficiales.

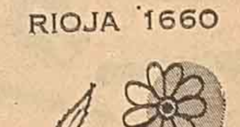
Declaración de Profesionales Justicialistas

La Asociación de Profesionales Universitarios Justicialistas dio un comunicado, que firma el presidente de la entidad, doctor Ernesto J. Eiris en el que se refiere a la situación económica y política del país.

Dice la nota, entre otros conceptos, que "la crítica situación por la que atraviesa el país y que se manifiesta en todos los órdenes de la vida nacional, nos obliga, en nombre de todos los profesionales justicialistas que se nuclean en esta institución, a sumarnos a la larga lista de organizaciones nacionales y populares que reivindican para el pueblo argentino el derecho de reasumir la responsabilidad de determinar su propio destino".

Señalan para esto que es necesario "el regreso incondicional al país de Juan Domingo Perón; la aceptación y puesta en práctica en forma inmediata de los 10 puntos del programa de reconstrucción nacional presentado al gobierno por el justicialismo; la libertad de los presos políticos y gremiales; la paralización de todas las tramitaciones de créditos externos y el levantamiento del estado de sitio y derogación de las leyes represivas"







El Rincón de la Política

Aún Estamos en Proyecto

Pese a la propaganda con que se aparenta promover el retorno de Perón, su viaje no ha pasado aún, según sus propias palabras, de un proyecto. Depende, en nuestra opinión, del resultado a que arriben las negociaciones que se realizan, a nivel reservado, disimuladas tras de la cortina de humo de la consideración de los "diez puntos". El ex mandatario, que aún no retiró su pasaporte del consulado argentino en Madrid, requisito indispensable para su traslado, insiste en ser recibido por los comandantes de las Fuerzas Armadas en lo que, para él, importaría una reivindicación profesional. Los comandantes en jefe, en cuanto a titulares del gobierno, no tendrían inconveniente en dialogar con él, pero en cuanto a representantes específicos de sus respectivas fuerzas no podrían hacerlo porque pesa sobre Perón una sentencia de degradación, dictada por el más alto tribunal militar, que sólo puede ser revisada mediante una ley de amnistía cuya sanción no admitirían los altos mandos de las tres fuerzas.

* * *

Según nuestras informaciones y deducciones, ese sería el punto, no incluído en los diez presentados por Cámpora el 4 del corriente, en que están trancadas las negociaciones, que, de no ser satisfecho como Perón pretende, destruiría el "proyecto" de viaje no obstante las gestiones realizadas en Buenos Aires y en Roma para la contratación de un avión que, en el punto en que se encuentran pueden ser canceladas en cualquier momento. No hay ningún indicio de que se haya firmado el contrato ni que se haya pagado alguna seña. Hasta ahora sólo hay versiones originadas en Madrid, en Roma o en Buenos Aires, muchas veces contradictorias, sobre las que sigue privando lo expresado por el propio interesado: "no es más que un proyecto". Quien tiene el mayor interés en que el viaje se realice es Cámpora porque, de esa circunstancia, depende su permanencia en las funciones que desempeña. Por eso trata de agudizar todas las presiones con la esperanza de decidir a Perón; empero, éste está muy lejos de acceder a intentar un viaje que, para el peronismo más ortodoxo, no pasaría de ser una "entrega".

* * *

En la medida que ha ido aumentando la presión de Cámpora, en Madrid se han ido buscando otros cauces para la conducción de la parte más delicada de la negociación. Le han sido retaceadas facultades al delegado personal, cuya gestión habría quedado reducida a la preparación del operativo "mecánico" del viaje. La concertación de las bases del mismo estaría confiada al teniente coronel Osinde, delegado militar de Perón, y al poderoso terrateniente D. Julio Romero, al que se considera persona con mejor imagen que Cámpora en el seno de las fuerzas políticas no declaradamente peronistas de las que se pretendería el apoyo moral para el retorno. Se intenta orquestar una especie de convocatoria unánime para rodear el viaje, en que algunos "sueñan", de una espectacularidad nunca vista, en la que no faltaría la nota funebre de la reedición del entierro de Eva Perón en un lugar definitivo, que puede ser la bóveda donde descansan los restos de Juan Duarte cuya trágica desaparición todavía no ha sido satisfactoriamente explicada.

* * *

No debe desconocerse que, a nivel de asesoría, algunos personajes que rodean a Lanusse juegan al viaje como a una realidad ya ineludible y alientan reservadamente todo lo que puede tender a concretarlo. Pero debemos advertir, pese a las apariencias, que el presidente de la República carece de poderes omnímodos y tendrá que hacer, en definitiva, lo que sus camaradas de armas le impongan. En este aspecto si hay indicios que deben ser tenidos en cuenta. El almirante Coda, cuyo alejamiento transitorio del país indica que, mientras dure su ausencia, no se tomará ninguna importante determinación, afirmó, a punto de su partida, que su arma no había cambiado de posición, lo que es suficientemente claro como para deducir cuál es su ubicación frente a las derivaciones que puede provocar el retorno del ex mandatario, y López Aufranc aludió, también demasiado claramente, a los que quieren interrumpir el proceso de institucionalización. Por su parte Lanusse ratificó, con énfasis inusitado, que no dialogará a espaldas del pueblo. A ésto debemos agregar que, pese al operativo de movilización integral de la opinión pública a que están dedicados todos los organismos peronistas, aquí y en Europa, la consideración de los "diez puntos", que podía encubrir una negociación mas a fondo, ha seguido el curso previsto cuando fue recibida la nota de Perón. Han fracasado las sugerencias indirectas para que el brigadier Martínez, en su carácter de secretario de la Junta de Comandantes, convoque a Cámpora y aunque ésto ocurriera durante el trámite de publicación de este comentario es evidente que la entrevista llegaría tarde porque ya la Junta de Comandantes, por el conducto de la Comisión Coordinadora presidida por el doctor Mor Roig tiene ya en su poder el dictamen de este organismo, al que supeditará su decisión, sin perjuicio de solicitar las ampliaciones que juzgue convenientes.

* * *

Nos atrevemos a adelantar que, aunque la fijación del día del retorno haya sido postergada hasta el 6 de noviembre, no depende que el evento se concrete en esa fecha, sino del giro de las negociaciones que, no obstante todas las negativas de una y otra parte, es evidente que vienen realizándose a puerta cerrada. Perón vendrá al país si prosperan sus gestiones, de manera concreta, ante las Fuerzas Armadas. De otra manera, su viaje podría tener destino en un país de América desde donde insistiría en su acción perturbadora con el propósito de impedir la institucionalización de la República o de participar en ella como protagonista de "primo cartello". Frente a esa pretensión, las Fuerzas Armadas actúan con elogiable serenidad desechando, por inverosímiles, versiones, rumores y amenazas. Consideran que han embretado a Perón, que el deterioro del mito se agudiza, que el clima popular es poco propicio para admitir artificiosamente explicaciones y que crece la confianza en el proceso de institucionalización de la República. De tal manera la "rendición" es previsible y daría lugar a que todo el operativo retorno se desmorone estrepitosamente.

LUCIANO ESCUDERO

EDICTO

LEY NACIONAL 11.867
Transferencias de fondos de Comercio

A los efectos Ley Nacional 11.867 se hace saber: que la señora Teodelina Elva Maldonado de Giménez vende a Juan Roque Cavallero, el negocio de Carnicería que tiene establecido en la calle Mitre 310 de la localidad de Oliveros, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de ley: Barrozo Miranda, 3 de Febrero 732, San Lorenzo, Santa Fe.

Nº 2136 - 26|10 al 1º|11|72

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de ESCORPIO poseen una falta de sensibilidad casi inhumana; son astutos y calculadores.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Procure colaborar mas con los colegas, así obtendrá retribuciones. Nº 16.
AMOR: Los problemas derivados de su romance pueden causarle preocupación.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Algunas interrupciones pueden alterar su rutina; habrá cambios. Nº 10.
AMOR: No sea tan empecinado; sera mas feliz si deja aflorar sus sentimientos.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: No se deje estar y no permita que se demoren sus planes; ánimo. Nº 03.
AMOR: Los seres queridos probablemente estaran de acuerdo con sus ideas.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Los superiores se mostrarán difíciles de convencer; sepa esperar. Nº 85.
AMOR: En el idilio surgirán pequeños problemas de muy pronta solución.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Un amigo íntimo le dará un buen consejo financiero; escúchelo. Nº 70.
AMOR: Tenga mucho cuidado con las palabras que emplee con su pareja.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Colabore con los compañeros si quiere evitar discusiones graves. Nº 41.
AMOR: Familiares o amigos lejanos le ayudarán en su romance; reflexione.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Los superiores se mostraran impacientes y desearán que los escuche. 92.
AMOR: Evite cualquier clase de discusión que pueda surgir en su romance.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Si trabaja en colaboración con los demás, los resultados serán buenos. 19.
AMOR: Será un día favorable para suavizar las diferencias con su pareja.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: No habrá nada extraordinario que interfiera en sus esfuerzos diarios. 50.
AMOR: Sus constante falta de decisión le causará una nueva preocupación.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Ciertas influencias de extraños harán que sea un día de altibajos. Nº 84.
AMOR: Evite las decisiones apresuradas; antes de hablar reflexione mucho.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Los asuntos financieros necesitarán de su atención; tenga cuidado. Nº 06.
AMOR: Eluda las presiones de familiares o amigos; actúe como usted lo desea.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Sus propias ideas no serán prácticas; manéjese con mucho cuidado. Nº 17.
AMOR: Su excesivo silencio puede llegar a incomodar a su pareja; actúe.

Situación de Vecinos de Granadero Baigorria

(Viene de pág. 3, col. 8)
las que somos propietarios, ya que de nuestra parte jamás hemos incurrido en moras ni dejamos de cumplir con nuestras obligaciones".

Finalizan diciendo: "Estamos frente a desahucio total y definitivo, o en su defecto al pago inmediato, en horas, de cifras multimillonarias que escapan a lo más elemental para convertirse en una verdadera acción extorsiva".

PIDEN UNA INVESTIGACION

Los miembros de la Sociedad Vecinal Granadero Baigorria, que celebraron reuniones con los vecinos del barrio "Los Pinos", nos manifestaron: "Consideramos arbitrario el fallo del juez. Aquí hay algo que no está debidamente claro. ¿Cómo es posible que se desaloje a los auténticos propietarios de sus viviendas que pagaron religiosamente? Todo esto debe investigarse para dejar debidamente aclarado si realmente se ha cometido una estafa contra modestas familias que ocupan sus viviendas. Por nuestra parte, hemos solicitado audiencia al gobernador de la provincia, pues entendemos que las familias afectadas por medidas injustas merecen ser escuchadas".

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA

El presidente de la comuna, señor José H. Monti, que se viene preocupando por la situación de los vecinos afectados, al requerirle su opinión declaró: "Conozco todo lo ocurrido. Entiendo que hacen bien los vecinos de dirigirse al ministro de Gobierno de la provincia. Este hecho debe aclararse debidamente para deslindar responsabilidades. Por otra parte, considero arbitraria la medida de desalojar a caracterizadas familias, que no sólo han pagado el importe de sus propiedades, sino que también los impuestos comunales y los inmobiliarios. En mi carácter de presidente comunal me he impuesto debidamente del problema. Entiendo que todo esto debe ser debidamente investigado a los efectos de evitar lo que en la práctica constituye un hecho antisocial que atenta contra la tranquilidad de muchos hogares".

COMUNA DE ALCORTA

DEPTO. CONSTITUCION - PROV. DE SANTA FE

Llámase a Licitación Pública hasta el día 7 de noviembre de 1972, para la compra de un CAMION REGADOR, nuevo, con tanque de 8.000 litros de capacidad, completo con sistema de riego a turbina. Podrán presentarse propuestas para la unidad totalmente equipada o licitar en forma separada el chasis y/o el tanque con sus accesorios.

PLIEGO DE CONDICIONES: Retirar en Secretaría Comunal de 7 a 11 horas.

VALOR DEL PLIEGO: $a. 50,00 (cincuenta pesos).

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Día 7 de noviembre de 1972, a las 10 horas en el despacho del Presidente Comunal. Las mismas deberan ser presenadas en sobre cerrado y lacrado. La Comuna podrá aceptar alguna o rachazar todas las propuestas que se presenten, sin hacer lugar a reclamo alguno.

DANIEL A. FINA — Sec. Obras Públicas
VICENTE M. LASTRA — Presidente Comunal

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
CONSTRUCCION PAÑOL AEROPUERTO DE SAUCE VIEJO - DEPARTAMENTO LA CAPITAL
Dirección General de Arquitectura
LICITACION PUBLICA

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 137.187,47
GARANTIA: $ 1.371,87
SELLADO DE LEY: $ 20.—

APERTURA: Día 21 de noviembre de 1972, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas —Casa de Gobierno— 1er. Piso, Santa Fe.

REQUISITO INDISPENSABLE: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas —Sección Arquitectura— y contar con una capacidad de contratación anual en la misma no inferior a la suma de $ 175.782.—.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 100.—.

DOCUMENTACION:
Santa Fe: Dirección General de Arquitectura —Palacio Municipal— 5º Piso.
Rosario: Delegación Zona Sur de Arquitectura —Mitre 621— 2º Piso.

EL DIRECTOR GENERAL
Nº 2789 - 24, 26|10|72

Opinión de Junta Ciudadana Acerca de la "Paz Social"

Acerca de como debe ser la "paz social" en nuestro país, formula algunas reflexiones la agrupación Junta Ciudadana en una declaración que acaba de hacer pública, continuando con su prédica, tendiente —dice— a clarificar ante la opinión pública, ciertos puntos oscuros de la vida política.

Al respeto señala que "estamos acostumbrados a leer y escuchar casi a diario, la pregunta '¿qué es la paz social?' Sin embargo, como muchos otros términos en boga en estos últimos tiempos, son pocos los que entienden el verdadero y exacto sentido que corresponde dar a esta idea que es clave en el quehacer nacional.

"Nuestra prédica, —agrega a continuación— tendiente a clarificar ante la opinión pública, ciertos puntos oscuros de la vida política del país ha encontrado amplio eco en la prensa sana y constructiva de la República. Así es como se han recibido innumerables notas de aliento, que nos impulsan a continuar con la prédica positiva que merece la inmensa mayoría de la ciudadanía democrática y sana.

"Pasando de lo sencillo a lo complejo —una forma de análisis— el simple hecho de comparar nuestro actual desenvolvimiento, con el de otros países convulsionados por candentes y difíciles problemas nos hace ver la necesidad de desprejuiciarnos y afrontar con fe y decisión la reconstrucción nacional. El desorden el caos y los continuos enfrentamientos de poderes, en países como Chile, Cuba, Uruguay, Bolivia, etc., son luces de alerta que deben evitar la adopción de resoluciones prematuras o influenciadas por falsos profetas que, desde el exterior, pretenden presentar un cuadro anárquico del país".

"Luego de esta premisa, veamos entonces que es lo que ocurre dentro de nuestras fronteras. Quienes han pretendido aprovechar fechas claves para desencadenar destrucción muertes o falsas mayorías de opinión, se han encontrado con un débil eco que resulta no ya del temor al enfrentamiento o a la pelea callejera, sino por la real existencia de un claro deseo de vivir en paz y trabajo, por y para un futuro mejor.

"Las masas populares comprenden hoy, que la época de los caudillos y la de las promesas fáciles ha pasado. Cada obrero, estudiante, profesional, etc., se siente capaz de regir sus propios destinos con absoluta independencia de juicio, sin necesidad de caer en movimientos de opiniones dirigidas que pretenden capitalizar caudales humanos en su propio beneficio". Los ideólogos del cambio violento, nuevos líderes pergeniados por los creadores de los extremismos ya conocidos, no encuentran hoy día puntos de apoyo en su sistemático accionar. Ello se debe a que el nivel sicomental del hombre moderno argentino ha evolucionado en tal forma, como para comprender que la mentira sistemática, el crimen y el despotismo, son las únicas y verdaderas trampas puestas en su camino".

"Nuestra paz social debe ser una realidad. El esfuerzo debe darse en mantenerla para nosotros y las generaciones venideras".

"Aquellos que sostienen lo contrario, o que se empeñan en crear falsas expectativas sólo buscan amparar sus propias debilidades o su absoluta y total falta de capacidad honor y dignidad, para afrontar en el propio terreno de los hechos, su Patria, las soluciones que el país y su historia exigen".

"Estos conceptos que el pueblo argentino comparte, no son expuestos por ciertos dirigentes que clamaron en su hora por la institucionalización del país". "Pareciera que ciertos políticos pidieron elecciones, y ahora no saben como actuar frente a la responsabilidad que les compete. Por algo el presidente de la Nación ha expresado que no tolerará dobleces como la de determinados políticos que parecen decir al pueblo una cosa y luego susurran otra muy distinta en las esferas gubernamentales. Sobre este tema volveremos muy pronto y en forma más concreta".

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Están Contra la Mejora en las Obras Públicas

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 26 (Agencia). — Las autoridades comunales de esta localidad están empeñadas en la tarea de concretar iniciativas tendientes a modificar positivamente el aspecto urbano. Teniendo en cuenta los reiterados pedidos de los vecinos para realizar obras de embellecimiento en la plaza, el presidente de la comuna tación de dicho sitio, habién- Pedro Vietri, dispuso la forestación de dicho sitio, habiéndose adquirido plantas exóticas y otras, mediante la participación de personal técnico. No bien se cumplieron estas tareas, personas no identificadas procedieron a destrozar los árboles, por lo que se radicó una denuncia en la seccional policial respectiva.

Reiniciadas las tareas comunales, nuevamente volvieron a cometerse depravaciones. Esta vez se utilizó para ello un vehículo marca Fiat de los denominados 600, color rojo, del cual descendió su conductor, apoderándose de una Dracena, antes de que el placero pudiera alcanzarlo. El ladrón huyó. Estos y otros hechos cometidos impunemente en la plaza del pueblo, demuestran la existencia de una campaña destinada a malograr iniciativas comunales, que en reiteradas oportunidades fueron reclamadas por los vecinos.

EL TIEMPO

Estado del tiempo, a las 13, según datos suministrados por el Observatorio Meteorológico Fisherton:

Temperatura, 19º; humedad 64 por ciento; presión, 750.9; vientos del sector S, a 50 kilómetros; cielo, cubierto; visibilidad 22 kilómetros; tensión del vapor, 13.9.

La máxima de ayer fue de 26º5|10 a las 18. La mínima de hoy se registró a las 8.30 con 17º7|10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nublado y húmedo.

Para el resto de la jornada: nublado, húmedo, algunas lluvias con descenso de temperatura.

Para mañana: inestable.

CAMARA DE COMERCIANTES EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

7 Noviembre de 1972

De conformidad con lo determinado en los arts. 12 y 16 de los Estatutos Sociales, de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el martes 7 de noviembre de 1972, a las 19.30 horas, en la sede de la Asociación Empresaria de Rosario —España 848— para trtar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación entre los presentes de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta en nombre de la asamblea.

b) Consideración de la reforma de los Estatutos en los arts. 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 26, 27, 28, 32 y 35 y agregar art. 39, según anteproyecto comisión de trabajo designada a tal efecto.

Rosario, 19 octubre 1972.

JOSE INGEGNIERI — Presidente
GUIDO O. GRAPPIOLO — Secretario
Nº 2817 - 26|10|72

Avisos Fúnebres

† ROSA ANGELA C. DE FARINETTI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Juan B. Farinetti; hijos: María Rosa, Daniel Gustavo; futuro hijo político: Rafael Luna; padre: Segundo Chiocca; hermanos: Felisa C. de Miglieta, Mario y Constantina; hermanos políticos: Juan Miglieta, Alicia Contreras, Teresa F. Pozzo, José, Quirico, Elda, Emilse, Agustín Farinetti, Irma Mino, Lucía Huerga, José Mariño, Luis Vicente, Encarnación Huerta, Enrique Pasquine; tíos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10,30, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Nicaragua 120 (Córdoba alt. 7.400). — Servicio: Campanile e hijos.

† VICTORIA SARA MAC (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hermana: Rosa; hermanos políticos: Clelia Rouillón de Mac y Angela T. de Mac; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, participan que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy, a las 11. Hogar de duelo: San Lorenzo 2133, 2º piso, dpto. "A". — Servicio: Vitantonio y Cía.

† NATALIA BORLENGHI Vda. DE MIRANDA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Nélida Esther, Marta Emilia, Juan Carlos y Hugo Bernardo; hijos políticos: Isidoro Fornés, Francisco González, Elvia Osso y María Elena Miconi; hermanas: Margarita, Clelia y Angelita; hermano político: Pedro Onzari; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 17,30. Hogar de duelo: Ocampo 1278. — Servicio: Pocho Bernardo.

† VICENTA GUTIERREZ Vda. DE LOMBARDI (Q.E.P.D.) Falleció el día 26 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rafael, Alfredo, Ceferino, Teodelinda, Basilio, Josefa, Inocencio, María, Amelia y Celia; hijos políticos: Teresa Frassa Alberto Strupeni, Pedro Argutti, Nilda Biselli, Bruno Giusti, Antonio Capitani, Alderico Priori; hermanos; hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos comunican su fallecimiento e invitan al cementerio de Acebal, partiendo el cortejo fúnebre, mañana, a las 14,30. Hogar de duelo: Zuviría 7247, Rosario. — Servicio: Pocho Bernardo.

† DOROTEA GOBBO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de octubre de 1972 en Maciel, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Maciel. — S.: PREVINCA.

† CARMEN CATALINA LUSARDI DE MARCONI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Alejandro Marconi; hijos: Walther, Nelson, María Elena Marconi de Travaglini; hijos políticos: Rosa Olivero Vda. de Marconi, Antonio Travaglini y Enriqueta Gauna; nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: Bonino y Cía.

FUNERALES

† ANGEL NICOLAS CARPENA (Q. E. P. D.) — Su esposa, hijos y demás familiares invitan al funeral que mañana viernes, en la iglesia Nuestra Sra. del Pilar, a las 9.30, se rezará por su eterno descanso al cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

Robaban a los Propios Patrones

VARIOS LESIONADOS EN RECIOS CHOQUES

En la esquina de Pueyrredón y San Luis esta madrugada a las 3 colisionaron la motoneta RI 1113, tripulada por Nicolás Angel Morelli, argentino, de 21 años soltero, que vive en Rioja 1871, que acompañaba Juan Giménez, de 18 que habita en Dean Funes 254, colisionaron con el automóvil de alquiler S-166058, guiado por Rubén López, de 23 años, casado, domiciliado en Olegario Víctor Andrade 660. A raíz del accidente Giménez sufrió una herida cortante en el pie derecho y contusiones diversas, siendo internado en el Hospital Central Municipal. Actúa la seccional 6ª (ex 8ª).

PEATON ARROLLADO

Anoche a las 23, cuando Osvaldo Sánchez, argentino, de 43 años, casado, que habita en 3 de Febrero 3129 cruzaba la calzada en Ovidio Lagos y la calle en que habita fue embestido por el automóvil que conducía Osvaldo Morris, de 33 años, que vive en Ramón Lista 3421, sufrió el transeúnte la fractura de la pierna derecha, interviniendo la seccional sexta.

CICLISTA EN LA MALA

Catalicio Navarro, argentino, de 44 años, casado que habita en Rueda 3617, circulaba en bicicleta por Godoy y San Nicolás, cuando fue embestido por el Renault 12 chapa patente S 172102, resultó con diversas contusiones que motivaron su atención facultativa. El automovilista se dio inmediatamente a la fuga.

Acto de "las 62" en un Cementerio Local

Con motivo del traslado de los restos de Eduardo Angel Bertoglio que fuera muerto junto a Antonio Giardina y Oscar Víctor Militello en un episodio ocurrido en un plenario de la CGT el 25 de febrero de 1964, se cumplió en el cementerio El Salvador, un acto organizado por las 62 Organizaciones.

En la ocasión usaron de la palabra el presidente del Partido Justicialista en la provincia, capitán (RE) Antonio Campos; el señor Oscar Armando Salegas, por la mesa de las 62 y el delegado regional de la CGT, señor Alfonso Galbán quien dio lectura a una carta de adhesión enviada por el secretario general de la CGT, señor José Ignacio Rucci. Entre los presentes se encontraba el señor Telmo Galarza que participó en el mencionado episodio.

Abogados Reúnense Mañana en una Cena

Con el fin de estrechar lazos profesionales y cambiar ideas sobre su actividad, un núcleo de abogados de nuestra ciudad organiza una cena que denomina de "camaradería forense".

La reunión se cumplirá mañana, a las 20.30, en el restaurante de Br. Oroño 2420.

Drogadictos

La delincuencia común en nuestro medio está alcanzando el nivel de degeneración que posee en grandes centros poblados, con el agravante de que en ésta se han "enganchado" en el plano juveniles miembros de capas recién formalizadas. Hace pocos días el delincuente baleado por sus propios compañeros en un enfrentamiento con policías, tenía en su poder ocho sobres de Seconal Sódico, fuerte tóxico que utilizan para "doparse" en busca del faltante coraje. Ayer tres jóvenes cuyas edades oscilarían entre los 16 y 18 años, sujetos de abundante cabellera, llegaron a la farmacia que Issac Meyer posee en Arijón 494, donde amenazaron al comerciante y le solicitaron la venta de Seconal pero al carecer de recetas el farmacéutico se negó por lo que los sujetos optaron por asaltarlo y robarle 5.000 pesos nacionales y el reloj de oro que usaba. Actúa en este caso la seccional 11ª.

SE APODERARON DE UNOS 6 MILLONES

Luego de pacientes averiguaciones llevadas adelante por el comisario principal José L. Barbero, del oficial principal Oscar Zarich y de los oficiales Jorge Avellaneda y Héctor Casanova, se ha logrado esclarecer una millonaria defraudación en perjuicio de la empresa que los tiene como empleados.

El día 23 del actual se tuvo conocimiento en la ahora seccional 17a., que la droguería Berger, ubicada en 9 de Julio 1057, venía siendo objeto de importantes depredaciones, por lo que los mencionados policías dispusieron una efectiva campaña que culminó con la detención de los llamados: Pedro C. Sasella, argentino, de 28 años, casado, domiciliado en calle 18 número 1054; Guillermo Alberto Borguin, de 19, que vive en la cortada Europea 9480 y Víctor Eduardo Sáenz, de 19, domiciliado en Flammarion 5283, todos empleados de la mencionada droguería, que se habían aunado para la reiterada sustracción de drogas medicinales que posteriormente colocaban a precios menores de lo normal.

Los mencionados contaron con la colaboración de Osvaldo Forconi, que se desempeñaba como repartidor de la empresa y quien hasta el momento ha conseguido eludir la acción policial, que prosigue con conocimiento del juez de Instrucción en turno, en autos caratulados "asociación ilícita, robos y defraudaciones reiteradas".

Se estima que lo robado oscila entre los 5 y los 8 millones de pesos moneda nacional.

La Nómina de los Pagarés Robados

Al formularse la correspondiente denuncia ante la policía cordobesa sobre la sustración de 20.000.000 de nacionales y una serie de pagarés, a la firma Bodegas Graffigna, de ésa, se consignó la nómina de los documentos sustraídos, que se ajusta al detalle siguiente: librados por Colón de Cuyo SRL a la orden de S.A. Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Limitada, son los siguientes: con fecha 30|11|72 por pesos 20 mil 407.80; 5|12|72 por 25 mil 607.53 pesos; 8|15|72 por 25 mil 607,53 pesos; 30|2|73 por 16 mil 532,77; 30|3|73 por 22 mil 829.48; 30|3|73 por 5.910 pesos; 30|3|73 por 16.532.77 pesos; 30|6|73 por 22.829,48 pesos 30|4|73 por 16.532.79 pesos librados por Parrilla La Rural SRL, con vencimiento 30|3|73 por 4.000 pesos; 30|4|73 por 4.937.60 pesos.

SOBRE ADMISION DE MENORES SE NOTIFICA A COMERCIANTES

Sabido es que los locales donde funcionan máquinas traga-monedas son visitados por menores de edad, cuyo acceso le es permitido por comerciantes que así infringen disposiciones legales. En base de esas infracciones personal de Leyes Especiales viene cumpliendo una serie de inspecciones las que en las últimas horas concretaron el retiro de diecinueve menores, habiéndose cursado a la Municipalidad y a la Policía de Menores, todas las comprobaciones de infracción de parte de los propietarios de los mencionados locales.

AGENCIA CLAUSURADA

Por haberse comprobado la venta de quinielas, fue clausurada la agencia de loterías de Güemes 2333, habiéndose procedido a la detención del llamado Marcos Domingo Sosa, argentino, de 52 años, domiciliado en Larrechea 775, que estaba al frente del local.

SALON AL CRUCE

Empleados de Leyes se aprestaba a intervenir la agencia de loterías que Francisco Esquivel posee en avenida del Valle 2669, la que en esos momentos se encontraba cerrada por lo que Gladys Beatriz Guerra, argentina, de 23 años, soltera, que habita en Suipacha 93, no pudo hacer entrega al agenciero de una jugada que llevaba en su cartera, siendo detenida con esas pruebas.

TENIAN CAPTURA

En distintos procedimientos personal de Leyes, procedió a la detención de Emilio Hidalgo, argentino, de 22 años soltero, que vive en Lamadrid y Belgrano, al que solicita el Juez Federal de la ciudad de Santa Fe. También se logró el apresamiento de Eduardo Víctor Hugo Tavella, de 21 años, que era buscado por infracción a la Ley 17331. Los mencionados quedaron a disposición de las autoridades requirentes. En razzias fueron detenidas 86 personas.

PAREJA EN EL JUEGO

Una brigada de Leyes que recorría la zona de la ahora seccional quinta, en la vía pública de Paraguay al 2600, detuvo a los llamados Juan Carlos Navarro, argentino, de 32 años que vive en el 2661 de esa arteria y a José La Bianca, de 61, domiciliado en Pueblo Nuevo en momentos en que el segundo entregaba una planilla de quinielas al primero. Los dos deberán responder a la justicia.

JUSTO EL NOMBRE

En calle Necochea 3085 funciona un bar que tiene por nombre "La bati-cueva", el que parece haber sido elegido como escenario para un procedimiento llevado adelante por empleados de Leyes que detuvieron al llamado Pedro Bordose, argentino, de 56 años, que vive en Chacabuco 3191, en poder de quien hallaron elementos probatorios de sus actividades.

Su Fiesta Anual Hará una Entidad

Pasado mañana, a las 1, en el local de San Martín 101, tendrá lugar la fiesta anual de la Asociación de Representantes de Comestibles y Afines, en cuyo transcurso se celebrará el 26º aniversario de la entidad.

Durante el transcurso de la grata reunión serán obsequiados diversos presentes a todos los concurrentes y habrá un sorteo de regalos especiales.

A Mansalva fue Atacado un Hombre

En horas de la tarde anterior se registró un grave hecho de sangre provocado por sujetos que debieron encontrarse bajo los efectos del alcohol o drogas heroicas, ya de que en otra forma no puede ser considerado. Poco antes de las 17 se encontraba en la orilla del Paraná en la "Bajada Gutiérrez", ubicada en jurisdicción de la ahora seccional 11ª, José Zambrana, argentino, de 63 años, casado, domiciliado en Abanderado Grandoli 4811, quien desde largo rato antes se dedicaba a la pesca. En esas circunstancias se acercaron al lugar dos desconocidos, que sin mediar palabras, hostigaron al pescador, terminando uno de los sujetos por efectuar un disparo que fue a herir en el tórax a Zambrana. Cometido el insólito hecho, los sujetos emprendieron la fuga llevándose el arma utilizada en el mismo. El herido fue socorrido por testigos ocasionales, que lo condujeron al Hospital Ferroviario, donde fue objeto de una intervención quirúrgica, estableciéndose que su estado era de carácter reservado. Actúa la ya mencionada dependencia policial, en procura de la identificación y detención de los agresores.

AL ASALTAR A UN CARNICERO LOS LADRONES LE DISPARARON

VILLA CONSTITUCION, 26 (Agencia). — En momentos en que en su comercio de carnicería ubicado en Saavedra 268, Manuel Carrucio, argentino, de 47 años, casado, domiciliado en el 252 de la misma arteria se hallaba dedicado al recuento del producido del día; se presentaron tres sujetos jóvenes que a la vez de "Esto es un asalto" lo amenazaron con armas de fuego y robaron de la caja una cantidad de efectivo que oscila entre los 70 y los 80 mil nacionales. Como el comerciante intentara una movimiento de resistencia, uno de los sujetos le disparó un balazo que no dio en el blanco. Seguidamente los individuos se dieron a la fuga.

VACUNOS POR $ 650.000

VILLA CONSTITUCION, 28 (Agencia). — Adolfo José Malugani, argentino, de 46 años domiciliado en General Lopez s.n., denunció a la policía, que de un campo que posee en la zona rural, le habían hurtado seis animales vacunos Aberden-angus y una vaquillona pelaje colorado de la raza Shorthon, animales a los que asignó un valor de $ 670 mil nacionales.

RATEROS DETENIDOS

VILLA CONSTITUCION, 2 (Agencia). — Luego de diligentes averiguaciones la policías logró establecer que tres menores, dos de los cuales ya se encuentran detenidos mientras que se busca al tercero fueron los autores del robo en perjuicio del buffet del Club Los Andes, de donde se llevaron dinero en efectivo, cigarrillos y otros elementos. Se prosiguen las actuaciones.

UN MOZO IRASCIBLE

VILLA CONSTITUCION, 26 (Agencia). — En la finca de Lisandro de la Torre 813 viven en compañía Marcelo Nemesio Díaz, argentino, de 32 años, soltero, y Elvira Abaca, de 31, quienes por cuestiones del momento discutieron agriamente hasta que el hombre enfurecido agredió a su compañera a golpes de puño para ocasionarle una serie de contusiones en distintas partes del cuerpo. Se actúa en consecuencia.

POSIBLE DEMOLICION

VILLA CONSTITUCION, 2? (Agencia). — Ante las autoridades policiales de Santa Teresa denunció Antonio Raúl di Paolo, en representación de Justo Morgan, actualmente fuera del país, que autores ignorados están materialmente demoliendo una propiedad que el ausente posee en la zona rural, próximo a la ruta 178, de donde ya se han llevado alambradas, puertas, rejas y otros elementos del edificio que es de antigua data.

LESIONADO EN CHOQUE

VILLA CONSTITUCION, 28 (Agencia). — En el sanatorio en que se encuentra hospitalizado, ha experimentado saludable reacción Oscar Pamelo argentino, de 32 años, casado, que sufriera amputación traumática de un dedo de la mano izquierda, además de golpes diversos, al colisionar el camión que conducía con otro similar en la intersección de las rutas 177 y 178.

Conferencia Sobre Orientación Sexual

Pasado mañana, a las 18 en el local de la Sociedad Tiro Suizo, cortada Raffo 5120, tendrá lugar una reunión en cuyo transcurso las profesoras de psicología Amina Drake y Ana María Pintor darán una conferencia sobre "Orientación sexual para niños y adolescentes".

Además, el domingo, de 11 a 19, en los jardines de la entidad habrá un pic-nic a la canasta, que contará con la participación de un conjunto orquestal.

LOTERIA DE CORDOBA

(Sorteada anoche)

Con $	350.000	18515
" "	20.000	5916
" "	10.000	1997
" "	7.500	8956
" "	5.000	14135
" "	1.500	1496
" "	1.500	5240
" "	1.500	17018
" "	1.500	18653
" "	1.500	42365

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con $	300.000	5084
" "	15.000	3878
" "	1.800	25334
" "	900	6632
" "	300	1081
" "	300	27585
" "	300	29759
" "	90	5935
" "	90	6506
" "	90	6854
" "	90	9252
" "	90	9726
" "	90	9751
" "	90	11429
" "	90	12123
" "	90	13142
" "	90	15520
" "	90	18213
" "	90	19085
" "	90	21719
" "	90	22964
" "	90	25013
" "	90	25872
" "	90	27001
" "	90	28275
" "	90	29438
" "	90	31532

Un Boletín del Club de Leones

SAN LORENZO, 26 (Agencia). — Las autoridades del Club de Leones de esta localidad terminan de editar un nuevo número de su boletín, en cuyas columnas se ha insertado un valioso material informativo sobre las actividades que viene desarrollando dentro de su zona de influencia, en el Distrito "07".

La publicación es dirigida por el señor Jorge N. Arroyo, en colaboración con Raúl Di Capua, Alfredo Aseff, Bernardo Jacobson y Eduardo A. Salaun. En la nota editorial, expresa lo siguiente:

"Durante el presente período nos impusimos un lema "Darnos al Servicio Desinteresado" en cuya base nos sustentaremos para desarrollar y encaminar nuestros esfuerzos, para así poder lograr nuestro alto objetivo que es nada más y nada menos que cumplir realmente con el mismo.

"Nuestro gobernador león Gerónimo A. Martos, también enseña con su lema "Más que dar, darnos" la humildad con que se deben estar acompañados nuestros actos. De allí que nuestro lema conjugue tan armónicamente en palabras e ideales con el de la gobernación.

"Tenemos un programa de trabajo en marcha y hemos de cumplirlos con la colaboración de todos los amigos leones, todos serán partícipes de las actividades del Club. Los actos que se cumplen son programados y efectuados con sencillez, para permitir una imagen real de las cualidades de trabajo, de la profunda interpretación del sentir leonístico y de la calidez humana de los hombres que componen esta selva.

"Durante el período 1972/73 tenemos el orgullo de contar con varios miembros en el gabinete de la gobernación. Es nuestra obligación apoyarlos en su totalidad. Debemos de vivir un intenso año leonístico como el que nos hemos impuesto".



La doctora Elsa de Chiossone, directora del Centro Materno Infantil de Capitán Bermúdez, pronunciando un discurso durante el acto inaugural.

En el Hospital "Reynaldo Barrionuevo" Inauguróse el Centro Materno Infantil

CAPITAN BERMUDEZ, 26 (Agencia). — Fue inaugurado oficialmente el Centro Materno Infantil del hospital "Reynaldo Barrionuevo", cuya dirección estará a cargo de la doctora Elsa de Chiossone. Se encontraban presentes el intendente municipal, señor Roberto Ferrari; el presidente del Centro Comercial, señor Osvaldo Llorente; el presidente del Club de Leones, señor Gerardo Sforza; el comisario de la seccional 5ª, oficial Ismael Tamagnoli; el doctor Federico Chiossone; la juez de Paz, señorita Lina Bottazzi; el presidente de la Sociedad Cooperadora, señor Elve Tonini, María Sara Girardelli y Anne de Ventura, secretaria y presidenta de la Cooperadora y el señor Crisanto Carreras, secretario de Gobierno de la municipalidad.

Antes de iniciarse la ceremonia, el R. P. Heraldo Barotto, bendijo las instalaciones del citado Centro Materno Infantil. Tras lo cual habló la señorita Alicia Casis.

Acto seguido y para referirse al acontecimiento habló la Dra. Elsa de Chiossone, quien explicó a largos trazos la importancia que tienen los centros maternos infantiles para el cuidado de los niños, haciendo notar que estos niños tienen a veces sus problemas debido a la falta de recursos financieros. "Por estos seguramente —agregó— que este problema no ha de plantearse en este Centro, debido a la permanente preocupación de las autoridades municipales y, a que no decirlo, de las personas integrantes de la Asociación Cooperadora a cuyo frente están damas y caballeros de esta comunidad que tienen una exacta noción de lo que significa un centro materno".

Finalmente, la doctora Elsa Chiossone, expresó que dedicará sus mejores esfuerzos a fin de lograr resultados positivos en su carácter de directora del citado Centro Materno Infantil.

AGASAJO

Posteriormente procedióse a cortar las cintas simbólicas de las cunitas existentes en el Centro Materno, muchas de las cuales fueron donadas por personas e instituciones de esta ciudad. Asimismo, las autoridades de la Sociedad Cooperadora agasajaron al intendente municipal y demás personas asistentes a la reunión, durante la cual y para referirse a problemas de carácter médico asistencial habló el doctor Federico Chiossone, el cual tiene a su cargo la sección cardiología del referido nosocomio.

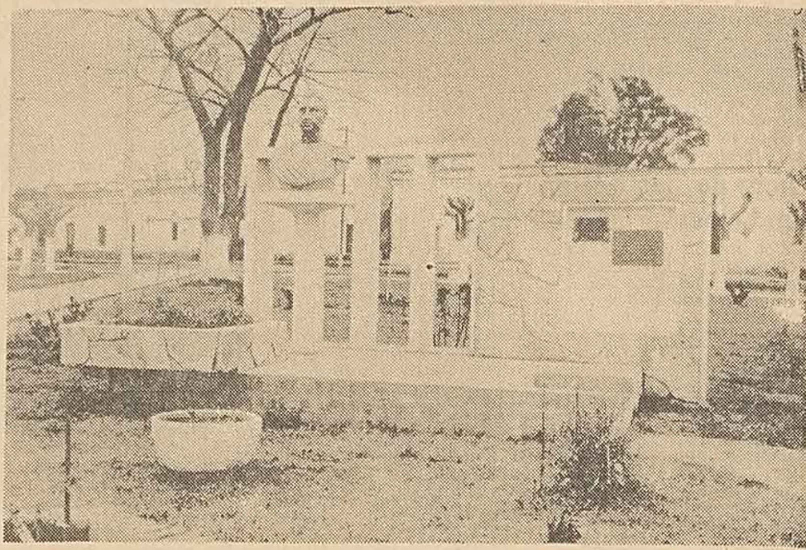
El profesional de referencia, que a través de años de pacientes estudios ha logrado evidentes progresos científicos, pronunció un discurso que fue escuchado con atención por los asistentes. De esta manera se puso término a un acto que marca un hito en la historia de una ciudad que merced al esfuerzo de vecinos, autoridades y demás sectores sociales, construye un porvenir de grandes proyecciones.

Bustinza: ha Sido Creado el Archivo y Museo Histórico

BUSTINZA, 26 (Agencia). — Mediante ordenanza suscripta por los señores Roque Tocco y Carlos Luis Dizanso Albesano, se dispuso la creación de un archivo y museo histórico de Bustinza. En los considerandos de la aludida disposición se establece: "La larga trayectoria histórica de nuestra localidad, próxima a cumplir el centenario de su fundación y que a efectos de preservar nuestro rico patrimonio histórico, se hace necesaria la creación de un organismo competente que tenga como tarea fundamental reunir y conservar cuantos documentos y objetos sean testimonios del pasado local". En la parte resolutiva la ordenanza dice: "Créase el archivo y museo histórico comunal de Bustinza, como organismo dependiente de la presidencia comunal, que se regirá por las disposiciones de la presente ordenanzas y las normas reglamentarias que al efecto se dicten, siendo elementos de formación del archivo y museo histórico comunal, los libros y documentos, material histórico aportado por el archivo general de la provincia, por escuelas, asociaciones y particulares. Los recursos necesarios para la organización y mantenimiento y funcionamiento del archivo histórico comunal serán los siguientes: aporte comunal, de asociaciones particulares y productos de beneficios obtenidos por la realización de festivales o cualquier otra fuente de ingreso que decida realizar la Comuna". Finalmente, en la Ordenanza se establece que la organización del citado archivo estará a cargo de un coordinador general o director, función ésta que será honorífica, siendo designado directamente por el presidente comunal".

CENTENARIO DE LA FUNDACION DE BUSTINZA

Bustinza, al igual que casi todos los pueblos de la provincia de Santa Fe, fue fundada a fines del siglo pasado por hombres evidentemente progresistas que mediante adecuada colonización, permitieron el afincamiento de una selecta inmigración que con su esfuerzo y su trabajo permanente fueron construyendo las bases sociales, económicas y culturales de esta localidad. La iniciativa de las autoridades comunales de este pueblo, representa un gran paso hacia adelante, toda vez que por intermedio del organismo que se proyecta crear se lograrán reunir elementos de valía que ayudarán a comprender los orígenes de un pueblo, en que actualmente se mueven heterogéneas manifestaciones de distinta índole. Y si bien es cierto que la iniciativa precitada tiene una finalidad concreta y objetiva, y se le debe a las inquietudes del señor Roque Yocco, presidente de la comuna, no es menos importante consignar que éste cuenta con la valiosa colaboración de su secretario de Gobierno y Cultura, señor Carlos Luis D. Albesano, quien se interesa vivamente por los aspectos históricos y sobre quien, en estos momentos, recae la seria responsabilidad de acopiar documentos de distinta naturaleza todos ellos vinculados a la historia de Bustinza. De ahí, pues, que siempre de acuerdo con las disposiciones de la aludida ordenanza, habrá que nombrar un coordinador general o director, la designación del citado miembro del departamento ejecutivo municipal para llenar dicho cargo, será de mucho provecho, debido a sus conocimientos sobre hechos y sucesos históricos del pueblo de Bustinza.



Plaza de Bustinza en la que recientemente fue inaugurado el busto del general San Martín, en sentido homenaje al militar que libró su primer combate en el Campo de la Gloria, en la ciudad de San Lorenzo.

Donó una Caja Mutual Instrumental Médico

CAPITAN BERMUDEZ, 26 (Agencia). — En el hospital de la comunidad "Reynaldo Barrionuevo" se realizará un acto mañana a las 20, al que asistirán el personal de dicho nosocomio, el intendente municipal, señor Roberto Ferrari y miembros de la comisión directiva de la Caja Mutual del Personal de Celulosa Argentina. Durante el desarrollo de la reunión, los dirigentes de la precitada mutual harán entrega al intendente municipal, con destino al hospital de moderno instrumental por un monto superior al medio millón de pesos. Cabe consignar que la donación de referencia es el fruto de la preocupacion de los dirigentes mutualistas y del jefe del departamento ejecutivo municipal, señor Roberto Ferrari.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores y legatarios de Sperandio, Humberto Juan Domingo, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2021. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Elpidio J. Meza y Perfecto Santos s|. prepara va ejecutiva" emplaza a la parte demandada Perfecto Santos para que dentro de diez días hábiles a partir de la última publicación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Secretaría, 12 de septiembre de 1972. Gladys Alegre, secretaria.

2011. 24|10 al 26|10 de 1972.

Remate por Alberto Elorza

Juez de 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación dispuso en autos "Alonso Alberto c|. otros juicio ejecutivo" que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 6 noviembre próximo a las 17 hs. sobre el mismo, siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Alem entre las de Cochabamba y Pasco, señalado como lote Nº 2 en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero civil don Eduardo F. Reviglio y registrado bajo el Nº 32644|1949, está ubicado, según título a los 47,63 mts. de calle Cochabamba hacia el Sud y según el plano citado a los 47,53 mts. de Cochabamba hacia el Sud, es irregular y consta de 3 mts. en su frente al Oeste, o sea la línea E. A.; desde el punto E. se toma hacia el Este la línea E. F. que consta de 5 mts.; desde el punto F. sigue hacia el Norte la línea F. G. que mide 1.70 mts. desde el punto G. se toma nuevamente hacia el Este, la línea G. H. que mide 22,37 mts. desde el punto H. se toma hacia el Sud la línea H. I. que tiene 7,36 mts.; desde el punto I. se toma hacia el Este la línea I. C. que mide 14 mts.; desde el punto C. se sigue hacia el Norte la línea C. B. que mide 8,66 mts. desde el punto B. se toma hacia el Oeste cerrando la figura la línea B. A. que mide 41,37 mts. Superficie total 165.3210 m2. y linda por su frente al Oeste con calle Alem; por el Norte con Camilo D'Angelo; por el Este con Cesáreo García y por el Sud en parte con Bartolomé Berrini y en parte con el lote 1. Base $ 17.420. Ley 18188, avalúo impuesto inmobiliario. Dominio inscripto en forma según registro general reconociendo los siguientes embargos: primero: tomo 80 E folio 1503 Nº 137831, autos Alonso Alberto c|. otros, ejecutivo, 1a. Inst. Civ. Com. 1a. Nom. por $ 1.796.27 ley, entrado el 27|7|71. Segundo: tomo 80 E F 2163 Nº 16229. Autos Bridisi Irma Lidia c|. otro ejecutivo, juzgado 1a. Inst. Civ. Com. 2a. nominación por $ 3.000 más $ 1.000. Entrado el 9|6|71. Inhibiciones: primero: tomo 82 I. Fº 338 Nº 162320. Autos Ricotta Demetrio c|. otro, prepara vía ejecutiva. Juzg. 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nom. por $ 1.150. Entrado el 2|10|70. Segunda, tomo 83 I Fº 893 Nº 118179. Autos Brindisi Irma Lidia c|. otro ejecutivo, juzg. Civ. Com. 2a. Nom. por $ 3.000 más $ 1.000 entrado el 31-3-71. Hipoteca: tomo 330 B. Fº 77 Nº 66378 a favor de Elvira Plombo de Pederzini y Beatriz Ignacia Pederzini de Schussler. Comprador deberá abonar en el acto el 10 % de seña más comisión de ley; saldo al aprobarse la subasta. Copia de título agregada a los autos con lo que deberán conformarse los interesados no admitiéndose después de la subasta reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, 19 de octubre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2018. 25|10 al 27|10 de 1972.

El señor juez en lo civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan de Dios Videla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2020. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Italo Armando Schettini por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2019. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Skinner Vda. de Taboada por 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2017. 25|10 al 9|11 de 1972.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Prece Juan, c|. Leonardo José Zambito, s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: "Nº 2296. Rosario, 6 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de 19.?89 pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 5.757 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repónganse. (Autos: "Prece Juan c|. Zambito Leonardo, s|. ejecución hipotecaria). Fdo.: Carlos R. Badano, juez. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 18 de octubre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

1982. 20|10 al 26|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Rossi Juan Esteban Nicolás c|. Carlos Alberto Garay y Nora Ana Garmendi de Garay s|. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 2787|72, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 3019. Rosario, 19 de octubre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C. P. C.; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 10725 con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 3.000; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Marcelo E. Mac. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

2023. 25|10 al 31|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Schwarz de Pozzi Elsa Celia c|. Héctor Pozzi s|. disolución y liquidación sociedad conyugal", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, 13 de octubre de 1972. Por presentados y con domicilio constituído. Por parte a mérito del poder acompañado, que se agrega en autos. Por iniciada la acción que expresa. Emplácese al demandado por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen Giannone y|o Caruso". Firmado: Marcelo Mac (juez). Romeo G. Visintini, secretario.

2024. 25|10 al 27|10 de 1972.

Por disposición del tribunal colegiado de juicio oral Nº 1, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Ade Manuel c|. Angélica Dominga Torelli, divorcio" (Expte. Nº 468|72), se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 498. En la ciudad de Rosario, a dieciocho días de octubre de 1972, siendo día y hora designados para audiencia de vista de vausa en los caratulados Ade, Manuel c|. Angélica Dominga Torelli s|. Divorcio, Expte. Nº 468|72, ante el tribunal colegiado de juicio oral de la primera nominación comparece el actor, con su apoderado el procurador Eliseo R. Mogordoy y el patrocinante Dr. David Carciente. Y el Sr. agente fiscal Dr. José M. Serralnnga. Testigo Josefa Ricarda Ade, L. C. Nº 5.568.149: 1ª que es hermana del actor; no obstante, dirá la veradd; 2ª que su hermano se separó desde 1938 por infidelidad de la esposa, esto lo sabe porque otras personas le manifestaron a la testigo, que habían visto a su cuñada con otros hombres. Que en ese año, su hermano estuvo enfermo y fue operado en el Hospital Centenario, donde permaneció por un mes internado y que la esposa no lo visitó nunca. Que después el hermano volvió a su casa y el matrimonio se separó; que el actor se fue a vivir con su hija, en tanto que la demandada se fue a vivir con otro hombre; que su cuñada nunca trató de ver a la hija; y que durante la vida matrimonial, la demandada desatendió permanentemente a su esposo. Testigo Mariano Ade, I. E. 2.110.963. 1a. que es hermano del actor, pero que dirá la verdad. 2ª Que se separaron porque la esposa no atendía el hogar; que sabe que posteriormente, la señora tuvo una hija con otro hombre. Seguidamente el actor se da por alegado; y el señor agente fiscal dictamina se haga lugar a la acción entablada, por las causales de abandono e injurias graves. Y considerando: que con las testimoniales rendidas en la vista de causa, ha quedado suficientemente demostrado que la demandada no cumplía con las obligaciones propias de la esposa, que desatendía a su esposo y a su hija, y que antes de la separación de hecho y en oportunidad de ser operado su marido y encontrarse en el Hospital Centenario, no se preocupó siquiera por visitarlo ni se interesó en modo alguno por la salud del marido. A ello se agrega el hecho de que, además de abandonar a su marido y a su hija, y según ha sido probado en autos, la demandada se fue a vivir con otro hombre y tuvo con este otra hija. Con estos hechos queda suficientemente acreditado que la demandada ha incurrido en las causales de injurias graves y abandono voluntario y malicioso del hogar conyugal. En consecuencia, oído el Sr. agente fiscal, el tribunal colegiado de juicio oral de la 1a. nominación resuelve: hacer lugar a la demanda y en consecuencia, declarar el divorcio de los esposos Manuel Ade y Angélica Dominga Torelli, por las causales previstas e nlos incs. 5 y 7 del art. 67 de la ley de matrimonio civil, por culpa exclusiva de la esposa. Con costas. Declarar disuelta la sociedad conyugal. Regular los honorarios del Dr. David Carciente y procurador Eliseo R. Mogordoy, en la suma de $a. seiscientos en proporción de ley; Dr. Natalio Muratti: $a. doscientos cincuenta. Todo con noticia de la Caja Forense. Cumplimentadas las disposiciones de las leyes de Cajas, oficiese a los fines de la anotación marginal que corresponde. No siendo para más, se da por terminado el acto. Fernández Díaz. O. Machello. L. Hogan. Lo que se notifica a los fines que por derecho haya lugar. Rosario, secretaría, octubre 24 de 1972. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

2026. 25|10 al 26|10 de 1972.

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 4a. nominación de Rosario. Dr. Carlos Perel, secretaría que suscribe hace saber; que en autos caratulados Vinos Eraso SRL. c|. otros, demanda ejecutiva, se ha dispuesto que martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en público remate judicial, el día 28 de octubre de 1972, a las 10.30 horas, en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Tortugas, y con la base en block de $ 1.720 (un mil setecientos veinte pesos), los siguientes bienes inmuebles a saber: primero: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Tortugas, departamento Belgrano de esta provincia, designado con el número cinco de la manzana de quinta letra A y mide: 16.60 mts. de Este a Oeste por 73 mts. de Norte a Sud, encerrando una superficie total de 1,211,80 m2. y linda: al Norte con bulevar Rosario, al Sud, con terreno del FCGBM, al Este con sitio Cuatro y al Oeste con el sitio seis, todos de la expresada quinta. Segunda: una fracción de terreno situada en el pueblo Tortugas departamento Belgrano de esta provincia, la cual forma parte de la quinta letra "A" al Norte de las vías férreas y mide: 16,66 mts. de frente al Norte, por 73 mts. de fondo, con una superficie de 1.216,18 m2. y linda: al Norte, con el bulevar Rosario, al Sud con terreno del FCGBM., al Este con el lote deslindado anteriormente, y al Oeste, con la calle San Marcos. El dominio se encuentra a nombre del demandado y esposa, en forma, existiendo un compromiso de venta a favor del señor Julio Argentino Viale, con domicilio en calle Francia 910 de esta ciudad de Rosario. No se registran inhibiciones pero sí el embargo que se ejecuta y no aparecen hipotecas desde 1957. Títulos agregados a autos para revisar interesados en secretaría, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta, por falta o insuficiencia. El comprador abonará en el acto, el 10 % del valor de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado, todo lo que se hace saber a los fines y efectos a que hubiere lugar. Rosario, secretaría 24 de octubre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2025. 25|10 al 27|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados Poiana Atilio Angel s. posesión veinteañal, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, 7 de agosto de 1968. Agréguese la documentación acompañada e imprímase el trámite de la Ley 14.159. Emplácese a don José Cudovich y|o a quienes sean interesados en la propiedad cuya posesión veinteañal se ha invocado. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Líbrense los despachos que correspondan. Fdo: Carlos Perel. Fdo.: Noemí Derenzi. En consecuencia se emplaza al señor José Cudovich y|o a quienes sean interesados en la propiedad cuya posesión veinteañal se ha invocado, bajo apercibimiento de declarario rebelde. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 18 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2029. 26|10 al 30|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación a cargo de la Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Alvarez Marcos José María c|. Mario Duré y otra, ejecución hipotecaria, se cita a los acreedores, terceros adquirentes, y acreedores hipotecarios, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o bien al representante legítimo respectivo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA abonen el capital reclamado de ocho mil setenta y cinco pesos con diez y siete centavos centavos ley 18188 ($a. 8.075.17), con más la cantidad de pesos tres mil Ley 18.188 ($a. 3.000), que se estiman en concepto de intereses y costas provisorias u opongan excepciones legítimas; todo bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior a la publicación de los actos ordenados precedentemente. Notifíquese por cédula a los deudores hipotecarios, en el domicilio denunciado en autos. Insértese, hágase saber. (Autos: "Alvarez Marcos José María c|. Mario Duré y otra, ejecución hipotecaria"). Lidia B. Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Rosario, 17 de octubre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2028. 26|10 al 2|11 de 172.

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Lazzarin, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 31 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2039. 26|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Raúl Giménez, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, octubre 25 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2033. 26|10 al 10|11 de 1972.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas Serie Nº 20, Nº 17.140 al 54.117: Serie P. Nº 183 781 al Nº 184.027; Serie C. Nº 4.4191 al 6.283; Serie C, Nº 66.861 al Nº 67.637; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 7 de noviembre de 1972, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día ?0 de noviembre de 1972, a las 15 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

2034. 26|10 al 30|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Tomás Irureta por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 25 de octubre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2030. 26|10 al 10|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial 3a. nominación de esta ciudad, se hace saber: que en los autos caratulados: "Codes Manuel Félix c|. Jaime Bohe, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2471. Rosario, 2 de junio de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 6.200, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 2.200 de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Barés. Gorosito Martínez". Rosario, 12 de junio de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

2031. 26|10 al 2|11 de 1972.

Remate por Rolando S. Cuadros

Por disposición señor juez civil y comercial de la 12ª nominación ha dispuesto en autos "Ponce de León c|. otros s|. ejecución hipotecaria" que martillero Rolando S. Cuadros remate día 8 de noviembre a las 11 hs. en puertas juzgado paz de Acebal, dos lotes de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en Acebal, se describen a continuación: a) un lote terreno ubicado en Acebal Dpto. Rosario, linda por su frente al Oeste con calle Corumbá, al N. O. y al E. con lote 1 y por el S. con parte lote "G", manzana 38, inscripto dominio en tomo 276 B. folio 1387 Nº 70388; b) un lote terreno ubicado Acebal, linda al O con calle Corumbá, al S. con lote A, al E con lote 4 y al N. con Sociedad Argentina, dominio inscripto tomo 277 B. folio 1040 Nº 81790. Del Registro General de Propiedades surgen siguientes inhibiciones: a nombre de Jorge Carlos Ingaramo: primero: anotada al tomo 84, I. folio 1409, Nº 128085, ordenada por juzgado de 1a. instancia civil y comercial 12a. nominación, Rosario, en autos "Gheacom S. A. C. c|. Ingaramo Jorge Carlos y Billicich, de Ingaramo María Antonia s|. cobro de pesos", por la suma de $a. 1.203,37, entrado esta repartición día 27|4|72. Segundo: anotada al folio 4070, tomo 84 I. Nº 165353, ordenada por juzgado de 1a. instancia civil y comercial de la 8a. nominación, en autos "Hulytego S. A. c|. Jorge Ingaramo s|. cobro de pesos (Expte. 2321|1972) por $a. 1.431,20, entrado esta repartición día 20|9|72. Tercero: anotada al tomo 84 I. folio 3858, Nº 162905, ordenada por juzgado 1a. instancia civil y comercial de la 8a. nominación, en autos "Hulytego SACI. c|. Jorge Ingaramo s|. cobro de pesos, por $a. 1.431.20, entrado esta repartición día 11|9|1972. A nombre de Carlos Antonio Ingaramo, aparecen las siguientes inhibiciones: primera: anotada al tomo 83 I. folio 3764, Nº 166845, ordenada por juzgado 1a. instancia civil y comercial 14ª nominación, en autos "Banco Provincial de Santa Fe (Rosario) c|. Ricardo Emilio de Paul y Carlos Antonio Ingaramo s|. cobro ejecutivo de pesos", por $a. 977, entrado esta repartición día 30|9|72. Segundo: anotada al tomo 83 I, folio 1698, Nº 130621, ordenada por juzgado 1a. instancia civil y comercial 15a. nominación en autos "Giordano S. A. c|. Carlos Ingaramo s|. cobro de pesos" (Exp. 534|71) por $a. 3.049.15, entrado esta repartición día 18|5|71. Además los siguientes embargos: primero: anotado al tomo 81 E, folio 2028, número 139129 ordenado por juzgado trabajo 2a. nominación Rosario, en autos "Sestini Juan Julio c|. Ingaramo Jorge, demanda" por $a. 2.680,72, entrado esta repartición día 8|6|72. Segundo: anotado al tomo 81 E, folio 4089, Nº 169606 ordenado por juzgado 1a. instancia civil y comercial 12a. nominación, en autos "Ponce de León c|. Carlos Ingaramo y otro, ejecucin hipotecaria", por $a. 27.444, entrado esta repartición día 5|10|72. Tercero: anotado al tomo 81 E folio 411 Nº 112880, ordenado por juzgado 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación, en autos "Fruttero Dante c|. Carlos Antonio Ingaramo y otros, demanda", por $a. 4.069.03, entrado esta repartición día 3|3|72. Cuarto anotado al tomo 80 I, folio 51, Nº 1022?, ordenado por señor juez de feria Dr. Carlos Perel en autos "Zampa Eduardo José c|. Carlos Antonio Ingaramo y otros ... embargo preventivo', por $a. 12.500, entrado esta repartición día 14|1| 71. Quinto: anotado al tomo 80 E. folio 1440, Nº 127216, ordenado por juzgado 1a. instancia civil y comercial 15a. nominación, en autos "Caja de Créditos Acebal Cooperativa Limitada c|. Carlos Antonio Ingaramo s|. embargo preventivo", por $a. 14.650, más $a. 4.400, entrado esta repartición día 5|5|71. Sexto: anotado al tomo 80 E, folio 3368, Nº 150590, ordenado juzgado 1a. instancia civil y comercial 15a. nominación, en autos "Caja de Créditos Acebal Cooperaitva Limitada c|. Carlos Antonio Ingaramo y otros s|. demanda ejecutiva", por $a. 3.750 más $a. 1.125, entrado esta repartición día 16|8|71. Además aparecen las siguientes hipotecas: primera: el lote Nº 2, ubicado en manzana 38, plano oficial Acebal en calle Corumbá entre Tripland y La María a 69,50 mts. de La María al N., de 12.95 mts. de frente al O. por 20 mts. 5 ctms. de fondo, con una hipoteca de $a. 27.444, inscripta al tomo 423 B. folio 113, Nº 109757, en primer lugar y grado a favor de Ramón Cipriano Ponce de León. Segunda: el lote Nº 3 A, ubicado en manzana 38, plano Acebal, en calle Corumbá entre La María y Tripland a los 36.66 mts. de La María al N., mide 16.31 mts. de frente al O. por 31,78 mts. de fondo con una hipoteca de $a. 31.200, inscripta al tomo 415 B. folio 353, Nº 166078, en primer lugar y grado en favor de la Caja de Créditos Acebal y otra hipoteca de $a. 27.444, en segundo lugar y grado a favor de don Ramón Cipriano Ponce de León. Consta el dominio a nombre demandados. Títulos agregados Expte. y disposición interesados en secretaría. Realizada subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia mismos. De la constatación realizada surge que en lote Nº 2, manzana 38 este no vive en el mismo con su familia, existiendo un salón exposición, y que en lote Nº 3 A, de don Carlos Antonio Ingaramo, este vive con su esposa en la misma y existiendo una carpintería. Base de la subasta del lote Nº 2, manzana 38 del Sr. Jorge Carlos Ingaramo, a. avalúo Imp. Inm. $a. 5.780. Base de la subasta del lote Nº 3 A, del Sr. Carlos Antonio Ingaramo, $ 6.520. Si no hay postores será retasada en 25 % y posteriormente sin base. Seña 10 por ciento acto remate en efectivo o cheque certificado, saldo al aprobarse la subasta. Comisión Ley 3 %. Todo lo que se hace saber a efectos que hubiere lugar. Octubre 25 de 1972. Secretaría Violeta Dolly Fortunato.

2081. 26|10 al 30|10 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Preparan en Paraná la Fiesta de la Tradición

PARANA, 26 (Especial). — Coincidente con la culminación del año Hernandiano, Paraná se apresta a ser escenario de una de las más importantes expresiones del sentir popular. Efectivamente, la II Fiesta Nacional de la Tradición reunirá en la capital entrerriana todas las manifestaciones de la cultura argentina, en un encuentro que promete desde ya contornos excepcionales.

Espectáculos de destreza criolla, exposiciones artesanales y conferencias de destacados especialistas, se combinarán en un variadísimo programa que incluye actuaciones de relevantes figuras de nuestro folklore. De tal manera, se adelantan los compromisos de Rimoldi Fraga, Ramona Galarza y Ariel Ramirez, entre otros.

La II Fiesta Nacional de la Tradición que se desarrollará desde el 4 al 12 de noviembre próximo, contempla transformar al Parque Urquiza de Paraná en un gigatesco anfiteatro natural donde tanto el río como la isla Puente jueguen un papel preponderante. Asimismo, el público no será esta vez espectador de la fiesta sino verdadero protagonista de un acto que se cree estará pleno de colorido y de alegría.

Por otra parte, se ha previsto inaugurar el día 4 de noviembre la Exposición Representativa de las Artesanías Argentinas del Fondo Nacional de las Artes y de la III Feria de las Artesanías Populares de Entre Ríos. La misma permanecerá abierta hasta la culminación de los festejos y comprenderá visitas guiadas y proyecciones, habiéndose reservado para tales efectos un recinto cubierto de casi 6.000 m2., situado en las cercanías del parque.

El mismo día, en horas de la mañana, se iniciará en el salón de actos del Palacio de la Educación un curso de Artesanías Populares, a cargo de dos especialistas del Fondo Nacional de las Artes. Por la noche se ofrecerá un espectáculo artístico que contará con la actuación de delegaciones provinciales, cerrándose de esta forma la jornada inaugural de la II Fiesta Nacional de la Tradición.

Ciclo de Sonatas

El recital final del ciclo denominado "Sonatas de Clementi", que con el patrocinio de la Asociación "Ana María Benito" de ex alumnas de la Escuela Normal Nº 2 ha organizado el sobresaliente pianista rosarino Aldo Antognazzi, se efectuará el domingo próximo, a las 18.30, en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". El mencionado concertista interpretará cinco sonatas del gran músico italiano del siglo décimoctavo, y entre ellos se escuchará una inédita, compuesta por Clementi en Roma a los 14 años.

Reponen una Película de Elio Petri

La recordada realización de Elio Petri titulada "Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha", se ve en el microcine de Arteón. Este filme, ganador, entre otros premios, del "Oscar" a la mejor película extranjera y de la máxima distinción del festival de Cannes, es de origen italiano y se basa en un guión de Ugo Pirro y el mismo realizador.

En el reparto se destacan los nombres de Gian María Volonté y Florinda Bolkan, acompañados por Salvo Randone, Gianni Santuccio y Sergio Tramonti.

"EULALIA"

Soc. Anón., Ind. y Com.
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo previsto en el Título VII (Asambleas Generales: artículos 25 a 32) del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Eulalia" Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Rosario, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1972, a las diez y seis horas, en la sede legal de la Sociedad, sita en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Córdoba Nº 5445, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, juntamente con los señores presidente y secretario y señora Síndica titular aprueben y suscriban el acta de esta asamblea.

2º) Consideración de lo previsto en el art. 36 del Estatuto Social.

3º) Consideración de: a) la Memoria y el Proyecto de Distribución de Utilidades formulados por el Directorio; b) de la documentación contable correspondiente al décimo ejercicio social: 1º|7|1970 al 30|6|1971; y c) del Dictamen de la Síndica titular de acuerdo con lo previsto en los arts. 347, 361 y 362 del Código de Comercio y disposiciones del Estatuto Social.

4º) Formas de pago y fechas a partir de las cuales estarán a disposición de sus titulares: los honorarios, las habilitaciones, el dividendo preferente y el dividendo neto que corresponde a todas las acciones ordinarias.

5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente (art. 340 del Código de Comercio y 24 del Estatuto).

EL DIRECTORIO

Rosario, octubre 1972.
Nº 2786 - 21 al 26|10|72





Un Tema de Actualidad

Un tema muy de actualidad, como ya señala el título de la cinta, sirve de base a la nueva película nacional que ha comenzado a rodar el realizador Emilio Vieyra. El filme lleva el nombre de "Yo gané al Prode, ¿y usted? y es una comedia en la que se unen distintas historias, de acuerdo con el libreto escrito por Salvador Valverde Calvo. Entre los muchos artistas que figuran en el reparto, se encuentran las actrices Erica Wallner y Perla Caron y el galán Alejandro Guio, quienes figuran en la toma que nuestro grabado reproduce.

Un Espectáculo Para los Niños

Con la segunda función, que se ha de realizar el domingo venidero, a las 17, en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito", en el parque Urquiza, el Teatro Musical de Niños con el Teatro de Opera de Cámara del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, cerrará el ciclo de espectáculos de ópera para el público infantil que ha organizado la Dirección Municipal de Cultura.

Los elencos mencionados ofrecerán en esta oportunidad "Hansel y Gretel", versión libre de la ópera del mismo nombre de E. Humperdinck, que contará con la dirección de Olga Chelavine y la actuación como maestro preparador y pianista acompañante de Horacio Bassadúa con el siguiente elenco: Pedro, Hugo Lecnini; Gertrudi, Perla Fornas Tessarola; Hansel, Jorge Carignano; Gretel, Irene Alasus; Rosania Mazapán, Clara García Carreras; enanitos de la arena: M. Tulián, Julio César Más; Hadas del Rocíos, Mónica Rodríguez y Alejandra Mosetta; Angeles, Ecos Cucus y Coro de Niños de Mazapán: Marú Miranda, Graciela Vidal, Rosarito Sanmiguel, Norma Tulián, Mónica Rodríguez, María Fernanda García, Daniela Vidal, Miguel Angel Tessarcio, Julio César Más, Jorge D. Lamberto y M. Inés Aimchil.

La entrada será libre y gratuita y para facilitar el acceso del público al anfiteatro, lsa líneas de ómnibus 12 y 203 extenderán sus recorridos hasta el lugar del espectáculo.

Recital de Folklore

Un nuevo acto correspondiente al ciclo artístico y cultural que la Biblioteca Popular e Infantil Mitre ha organizado para este año, será realizado mañana, a partir de las 21, en el local de dicha institución, calle Pasco 301.

Se presentará en esta oportunidad, para ofrecer un recital folklórico, el joven artista Rubén Humberto Abalos, "El chango Abalos", de conocida actuación tanto en nuestra ciudad como en otras muchas del interior del país. Formó parte del Ballet de Jorge Videla y luego ha participado como solista en diversos escenarios, en varias radios locales y en el Canal 5. Ha tenido una destacada intervención en la celebración del Día Nacilnal del Agricultor en Esperanza el año pasado.

En el programa que brindará patrocinado por dicha entidad, contará, para algunas de sus interpretaciones, con el acompañamiento en bombo de Angel Cuello, aplaudido integrante del conjunto "Las Voces del Sacha".

El Salón de Río Cuarto

La dirección del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" ha dado a conocer una comunicación de especial interés para los artistas plásticos. De acuerdo con ella, se halla a disposición de los interesados el reglamento que regirá el V Salón Anual de Artes Plásticas de Río Cuarto. Podrá ser consultado en esa casa de arte, de martes a sábados, dentro del horario comprendido entre las 17 y las 20.

Anuncia un Concierto el Club "Josefina Prelli"

La conocida guitarrista Alba D'Andreta ha sido invitada especialmente por el Club del Arte "Josefina Prelli" para ofrecer en una sala, situada en la calle 9 de Julio 240, un recital. Este se efectuará pasado mañana a las 21.30, y en su desarrollo será escuchado un interesante programa.

La indicada instrumentista realizó sus estudios de guitarra con la distinguida concertista y profesora Nelly Ezcaray y a poco de iniciar sus actuaciones en púzlico evidenció singulares dotes interpretativas que le han valido elogios y aplausos, así como distinciones diversas. En esto último cabe destacar el diploma de honor que le otorgó la Asociación "Amigos de la Guitarra", de la Capital Federal, por considerarla, durante los años 1952 y 1953, como "la mejor intérprete de la Asociación Argentina de Música de Cámara durante esas temporadas artísticas".

Entre otros muchos organismos e instituciones que han contado con esta concertista, se encuentran el Auditorio "Eduardo Mirabén", el Salón La Argentina, el Teatro El Pueblo, LRA Radio Nacional y la Asociación Guitarrística de Buenos Aires; la Asociación Guitarrística, el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", Círculo de la Prensa y otras entidades de nuestra ciudad, para citar sólo algunos de los lugares donde se ha presentado.

Dentro de su actividad como docente, debe señalarse su condición de fundadora del Conservatorio Provincial de Música de Río Gallegos, dependiente del Consejo Provincial de la provincia de Santa Cruz. Alba D'Andreta, alejada durante varios años a establecerse ahora aquí y de nuestra ciudad, ha vuelto tiene a su cargo la cátedra de guitarra en los cursos de capacitación musical de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil.

El programa que desenvolverá en su anunciado recital es en la primera parte el siguiente: "Bourée", "Minuetto II de la Suite IV, número 5" y "Preludio", de Juan Sebastián Bach; "Andante, opus 32, número 5", y "Minuetto de la Sonata opus 25", Fernado Sor, y "Sonata" (Adagio, Minuetto y Andantino", Leonardo Call.

Las obras que dicha concertista ejecutará en la segunda y última parte son las indicadas a continuación: "Instantáneas" ("Atardecer" "Pequeña canción" y "Mar Negro"), de Mario Parodi; "Triste número 5", Julio Aguirre; "Chacarera", Domingo Prat; "Gavota", Agustín Barrios; "Preludio número 1" y "Chero número 1", de Héctor Villalobos.

Presentaráse un dúo de Guitarras

En el Salón "Manuel Belgrano" de la Federación del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868, se llevará a cabo pasado mañana, a las 18.30, un nuevo concierto organizado por la Asociación Guitarrística de Rosario, con el auspicio del Banco Provincial de Santa Fe.

Estará a cargo del dúo de guitarras compuesto por las destacadas artistas Norma Cívico e Irene Pérez, instrumentistas rosarinas que realizaron sus estudios fundamentales con la profesora Antonia Rodríguez de Lobos y que los perfeccionan actualmente con el maestro Enrique Núñez.

Ambas intérpretes, que además de su actuación en conciertos recitales cumplen una elogiada labor también en el plano de la docencia, han preparado para la indicada oportunidad un programa que en su primera parte permitirá escuchar las siguiente obras: "Serenata", Haydn; Aria del oratorio "El Mesías", Haendel; "Dúo número 6", Darr, y "Variaciones concertantes" de Giuliani.

En la parte segunda y final, Norma Cívico e Irene Pérez ejecutarán: "Gavota", Linke; "Canción", Enrique Núñez; "Serrana", Lalsala; "Huella", Aguirre; "Huaino", Iglesias Villoud, y "Rumores de la Caleta", de Isaac Albéniz.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.30 hs. Concierto de la Orquesta Sinfónica Provincia de Rosario, bajo la dirección del maestro Jorge Rotter, actuando como solista el oboista Pedro Cocchiararo. Las localidades son sin cargo, que las ocuparán los señores socios por orden de llegada.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Pepita Muñoz presenta la comedia de M. Scuini: "Cuando la cigüeña es lista, no hay píldora que la resista", con Nancy Lopresti, B. Demarco y la actuación especial de Ricardo Morán y Yayi Cristal. Dirección: Edgardo Cané. Platea o pullman $ 5,50. Adquiera con tiempo su localidad numerada. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

OLIMPO — Mañana, a las 22 hs. "Historias con cárcel" del autor Osvaldo Dragún, con el primer actor Oscar Ferrigno y el elenco del teatro Fray Mocho, de Buenos Aires, con las primeras actrices Fabiana Gavel, Ofelia Montero y los actores Alberto Bonez, Felipe Méndez, Mario Alarcón, Eduardo Allende. Música de Agustín Mafaltti. Canciones de Osvaldo Dragún. Dirección general Oscar Ferrigno. Están en venta las localidades numeradas de 9 a 12.30 y de 15 a 20 hs. Reserve su platea por teléfono o personalmente. Estudiantes, magisterio universitarios gremiales y jubilados atención especial en precios de platea.

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO". — Parque Urquiza. Domingo, a las 17 hs. Espectáculo para niños con la presentación del Teatro de Opera de Cámara y Teatro Municipal para Niños del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario. Subirá a escena "Hansel y Gretel", versión libre de la ópera del mismo nombre de E. Humperdinck, con la dirección de la profesora Olga Chelavine y del profesor Horacio Basaldúa como maestro preparador y pianista acompañante. Entrada libre y gratuita. Organiza la Dirección Municipal de Cultura. Omnibus 12 y 203.

TEATRO REAL — (Bulevar Oroño y Salta). Sábado 28, a las 21.30 hs. Recital exclusivo de Los Chalchaleros y Contracanto.

PALACE — $ 4,50 y 3,50 c|u 19.05 y 22.40: "Mimí metalúrgico", con Mariángela Melato; 17.30 y 21: "La texana y los hermanos Penitencia", c. Raquel Welch. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 6 c|u. 16.20 y 20.35: "Papi", con Alan Arkim; Suc. Arg; 18.10 y 22.20: "Los héroes de mesa verde" con Rod Steiger. (Proh. men de 18 años).

RADAR — $ 600 c|u. 17.20 y 21.10: "Verano del 42", con Jennifer O'Neill; 19.20 y 23.10: "La violencia está en nosotros" con John Voight;. (Proh. men de 14 años: inc. men 18 años)

SAN MARTIN — $ 3 c|u. 13 hs: "Campanas de la muerte", con Ching Ping; "Archivo secreto", con Bruce Davison; "Dos vaqueros errantes" con Ryan O'Neal

BROADWAY — $ 5 y 4 c|u 17.20 y 20.55: "Harry el sucio", con Clint Eastwood; 19.15 y 22.50: "El rey de los picaros", con Lou Gosset; (Proh men. 14: inc. men. 18 años).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c|u. 17.30 y 21: "La casa de los Bories", con Marie Dubois; 16, 19.25 y 22.50: "El carnicero", con Jean Yanne. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 4 y 3 c|u. 17 y 20.40: "Requiem para un traidor", con Ty Hardin; 18.50 y 22.30: "El boxeador chino", con Wang Yu. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c|u 17.25 y 21: "Un verano inolvidable", con Felicity Gibbson; Not. EPA; 19.10 y 22.40: "Los que llegan con la noche", con Marlon Brando (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 1,35 c|u. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Con los dibujos: de Gonzalito y el Pato Loco, con Coyote y Trotacaminos. "Contraataque", "Los nómades"; la variedad: "La legendaria ciudad de Sebastopol"; la cómica: "Maldita pelota" y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric.).

EL CAIRO — $ 5 c|u. 17.20 y 20.50: "Salta, salta, pequeña langosta", con Jacqueline Bisset; 19.15 y 22.45: "Conocimiento carnal", con Ann Margret. (Proh. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 3 y 1,50 c|u. Variedades; 16, 19.10 y 22.30; "El profesor tirabombas" con Luis Sandrini; 17.30 y 20 y 50 hs: "El mundo es de los jóvenes", con Gina María Hidalgo. (Apto para todo púb.).

SOL DE MAYO — $ 3 c|u 13.30 hs. (Noche 19.30 hs.): "Tarzán y el safari perdido", con Gordon Scott; "Gringo, tu precio es la muerte", con Craig Hill; "Abre, tu fosa, amigo... llega Sabata" con Richard Harrison. (Proh. menores de 14 años).

URQUIZA — $ 3 c|u. 17.35 y 20.50: "Dulce tortura", con Roger Hanin; 16, 19.15 y 22.30 "Querido profesor", con Rock Hudson. (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 3,50 c|u. 16.15 y 20.25: "Con alma y vida", con María Aurelia Bisuti; "Lechiguana" var; 18.40 y 22.35: "Disputas en la cama", con Zulma Faiad. (Proh men. 18 años).

EL NILO — $ 3 c|u. 19 hs: "Las cosas de la vida", con Rommy Schneider; 20.30 hs: "Los compañeros", con Renato Salvatori; 17.15 y 22.25: "La armada Brancaleone", c. Katerina Spaak. (Proh. men. de 18 años)

AMBASSADOR — $ 3 c|u. 18 hs: "El gentleman", con Alberto Sordi; "Ciudad violenta", con Charles Bronson, y "Homo eróticus supermacho", con Rosanna Postá (Proh. menores de 18 años).

AMERICA — $ 3,50 c|u. 16.15 y 20.15: "Con alma y vida", con María Aurelia Bisutti; Not. Panamericano; 18.25 y 22.30: "Disputas en la cama" con Zulma Faiad. (Proh. menores de 18 años).

LUMIERE — $ 3 c|u. 16 hs. "La guerra de Murphy", con Peter O'Toole; "Historia de amor", con Ryan O'Neal (Proh men. de 14 años).

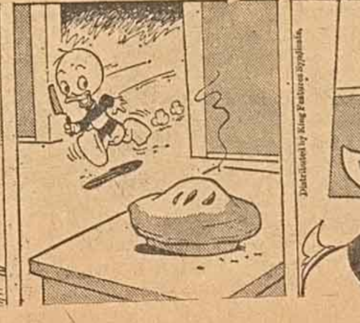
TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.30 (3) El Santo
(5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.30 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) Polémica en el bar
20.30 (3) Música joven
(7) Las grandes novelas
21.30 (3) ¿Marzo 73?
(5) Premier 72
21.30 (7) El abogado del diablo
22.— (3) Cine colosal de los jueves
22.30 (7) Redacción 7
23.— (5) Querer al país
23.30 (7) Punto de partida
24.— (3) Actualidad en 24 horas
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(5) Meditación para la pausa del día
(7) Comisión episcopal

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY





Se Quedan sin Patentes Profesionales Locales

Novedad importante ayer con respecto al conflicto hípico rosarino. Las autoridades del Jockey Club de Rosario han tomado una disposición muy importante y que agrava las cosas. A la resolución de "suspender la actividad administrativa del Departamento de Carreras e Inspección de Caballerizas", quedó en el "aire" la de "aplicación de otras medidas que correspondan por reglamento".

RESOLUCION

..Y anoche esto último ha sido dispuesto. La Comisión de Carreras ha cancelado toda patente y clausura las dos pistas principales del hipódromo Independencia. El Jockey Club ha difundido un comunicado que supone hará muy largo el cese de actividades en Rosario. La resolución dice así:

Agotadas todas las instancias tendientes a decidir a los profesionales del turf a dejar sin efecto las medidas de acción directa que vienen aplicando a partir de la reunión programada para el día 7 de octubre y que han sido reiteradas con fechas 8. 12. 14 y 15 del corriente y visto que la medida dispuesta por esta Comisión de Carreras suspendiendo el funcionamiento del Departamento Carreras e Inspección de Caballerizas no decidió a los profesionales que interrumpieron unilateralmente las tratativas iniciadas el día 6 de octubre por invitación del señor presidente del Jockey Club de Rosario a promover ninguna gestión para reanudarlas, esta Comisión de Carreras en la defensa de los intereses de propietarios, profesionales, empleados de la institución, aficionados y periodismo especializado, cuya protección le corresponde resolver:

1º — Cancélanse todas las patentes otorgadas a cuidadores, jockeys y jockeys aprendices;

2º — A los efectos de la atención de los caballos alojados en el tattersall del hipódromo Independencia, se autoriza a continuar realizando sus tareas a los peones respectivos bajo la supervisión del personal del Jockey Club que cuidará de que esa labor se cumpla correctamente.

3º — Clausúranse la primera y segunda pista del hipódromo Independencia quedando habilitada exclusivamente la tercera a los efectos del paseo de los caballos;

4º — Abocarse al estudio de la reestructuración del funcionamiento del tattersall;

5º — Comunicar esta resolución a sus efectos al Instituto Nacional de la Actividad Hípica, a la Federación de Entidades Jockey Club de la República Argentina, a la Asociación de Propietarios de Buenos Aires, al Jockey Club de Buenos Aires, a la Dirección Provincial de Hipódromos, a la Asociación de Propietarios de Rosario, al Sindicato de Empleados y Obreros, a la Sociedad Gremial de Vareadores y darla a publicidad.

Por Molestar le Dieron 10 Fechas

Han sido aplicadas sanciones por la Comisión de Carreras para Palermo y San Isidro. La más severa ha sido para Domingo Torrilla. Por diez fechas quedó inhabilitado por los serios inconvenientes que causó a otros competidores conduciendo a Des Amours, que motivó su distanciamiento del segundo al cuarto puesto en la cuarta carrera del día jueves anterior. En cambio destacan la conducta del jockey platense Jesús Corso, que condujo a Beniaminita en esa carrera al tratar de evitar molestias a sus rivales. Otros sancionados fueron Héctor C. Libré y Francisco Mazzeo, que por molestias no podrán participar en dos jornadas.

La "Onda" Platense

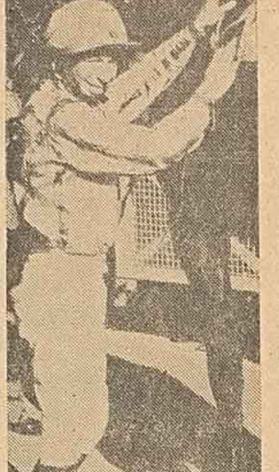
La carrera final de esta noche en La Plata se presenta muy complicada pues además del gran número de participantes, varias están justificando sus pretensiones de triunfo. Se presta entonces para buscar el lance que salve de una tarde aciaga. Y ese lance que vemos no es otro más que Des Amour, que acaba de arribar segunda en Palermo, (distanciada luego al cuarto puesto) y que sigue en progresos. Hay muchas más creídas por lo que, en caso de ganar, el dividendo podría ser sabroso.

Llevarían a La Plata a Otayo

Otayo, que ganó el martes el clásico "Guillermo Lehmann" de Rafaela, sería enviado a La Plata, con el fin de tratar de lucir allí. Condiciones para ello las tiene. Otra posibilidad para este buen caballo sería quedar en Santa Fe, prosiguiendo allí su entrenamiento, para disputar el 15 del mes próximo el clásico "Carlos Pellegrini".

Diamantado Viaja el 8

Sigue normalmente su preparación el crack Diamantado, uno de las figuras del clásico "Provincias Unidas" que será disputado el domingo 19 en la pista de Palermo. Su trainer ha informado que el potrillo será enviado a Buenos Aires, casi con seguridad el día 8 para que logre aclimatarse. Para su conducción y ensayarlo viajará el miércoles 14 su piloto habitual Ramón Suárez.



Varias montas como para lucir tendrá en Palermo el sábado y domingo el jockey Vilmar Sanguinetti quien de tal suerte puede acercarse al puntero de la estadística.

Por Dancing Girl Abonan $ 6.000.000 en Palermo

Con pleno éxito se mantiene el ritmo en las subastas de productos pura sangre de carreras que la firma Bullrich realiza en el tattersall de Palermo. Cinco haras "dispersó" sus productos ayer. Si bien no hubo precios excepcionales sí se pudo apreciar el alto promedio por pieza.

DON YAYO

Este establecimiento logró por Dancing Girl, hija de Colosal y Denial, $ 6.000.000 siendo su adquirente el trainer José Fregonese. Subastó Don Yayo 18 productos logrando un promedio de pesos 2.172.222 por ejemplar. Seguidamente salió a la venta la producción del haras "El Ombucito". Con un promedio de $ 1.940.625 vendió 16 elementos siendo el precio mayor por Vigía, hijo de Vinicius y Fabulosa.

LA OFELIA

Por Come Arthure, descendiente de Come on II y Macatine, el stud Elefante, abonó $ 3.500.000 siendo el más alto por un elemento que presentó el haras "La Ofelia". Su promedio por ejemplar fue de $ 1.125.000. También se subastó la producción del establecimiento "Tierra Mía", que tuvo un porcentaje algo bajo. Este establecimiento presentaba por primera vez su producción. En la fecha prosiguen los remates.



En Maroñas Actúa una Mujer Jockey

En Porto Alegre el progenitor de la señorita Suzana Davis tiene un establecimiento de campo. Allí se crió esta chica que pronto "entró" muy adentro el deseo de correr. Lo hizo primero contra elementos de su pueblo y mostró tener muchas condiciones como jinete. Eso la alentó a solicitar patente de aprendiz. Hubo negativas, pero finalmente se le concedió el permiso correspondiente para actuar. Lo hizo en pistas de su país, y allí esta joven jockey de sólo 19 años, ya cotejando de igual a igual contra los hombres. De sus éxitos dice claramente el que en poco tiempo ha conducido a 72 animales ganadores. Ahora en Uruguay anuncian que va a actuar en Maroñas, posiblemente en la reunión del domingo. Noticias que llegan desde Uruguay aseguran allí que esta joven piloto actuaría el domingo 4 de noviembre, en la reunión que se cumplirá en San Isidro.

REPRISE TRIUNFAL

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Ganó en su reprise el caballo Figurón, crack de la temporada anterior en las pistas de este país. Lo hizo en el excepcional tiempo de 2' 12" 3/5 para los 2200 metros, que es récord en el país y tal vez nunca se marcó en otro hipódromo del mundo. Este "récord" se compara pues no hay en el mundo dos pistas iguales.

La victoria la conquistó en el clásico "Primavera", reprisando tras su fracaso de hace casi un año en el "Pellegrini" de Argentina. Tras esa carrera estuvo en cura y el tratamiento dio resultado.

El 16 Reunión muy Buena en Santa Fe

El Jockey Club de Santa Fe ha dado a conocer el programa de entrada para la reunión extraordinaria que se cumplirá en su pista el 16 del mes próximo, con la cual la entidad se adhiere a los festejos de la "Semana de Santa Fe". Se disputarán 9 competencias, siendo base los clásicos "Pellegrini" y "Juan de Garay". Las condiciones son éstas:

Premio "Jockey Club del Paraguay" Distancia 1.300 metros. — Para productos s.p.c. de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios, $ 2.000 más premio adicional de $ 1.500, total $ 3.500 al 1º 1.050 al 2º,, 700 al 3º, 350 al 4º y 175 al 5º Entrada en efectivo $ 17,50.

Premio "Criadores Argentinos" (Especial). Distancia 1.300 metros. — Para todo caballos s.p.c. de 4 años y más edad ganador de 2 carres. peso, 4 años 57 kilos, 5 años y más edad 55 kilos. Premios, $ 3.300 más premio adicional de 700, total 4.000 al 1º, 1.200 al 2º 800 al 3º, 400 al 4º y 200 al 5º Entrada en efectivo $ 20.

Premio "Jockey Club de Buenos Aires" (Especial) Distancia 1.200 metros. — Para todo caballo s.p.c. de 4 años y más edad ganador de una carrera. Peso, 4 años 57 kilos, 5 años y más edad 55 kilos. Premios, $ 3.300 más premio adicional de 700, total 4.000 al 1º, 1.200 al 2º, 800 al 3º, 400 y 200 al 5º Entrada en efectivo 20.

Premio "Instituto Nacional de la Actividad Hípica" (Especial). Distancia 1.400 metros. — Para todo caballo s.p.c. de 4 años y más edad ganador de 3 y 4 carreras. Peso, 4 años 54 kilos, 5 años y más edad 52 kilos, recargo de 3 kilos a los ganadores de 4 carreras. Premiso, $ 3.300 más premio adicional de 700, total 4.000 al 1º, 1.200 al 2º 800 al 3º, 400 al 4º y 200 al 5º Entrada en efectivo $ 20.

Premio "Brigadier Estanislao López" (Especial). Distancia 1.400 metros. — Para productos s.p.c. de 3 años ganadores de 1 y 2 carreros. Peso, 53 y 56 kilos respectivamente. Premios, $ 3.300 más premio adicional de 700, total 4.000 al 1º, 1.200 al 2º, 800 al 3º, 400 al 4º y 200 al 5º Entrada en efectivo $ 20.

Premio "Asociación Cooperadora Criadores Caballos S. P C." (Especial). Distancia 1.200 metros. — Para yeguas s.p.c. de 4 años y más edad ganadoras de 2, 3 y 4 carreras. Peso, 4 años 52 kilos, 5 años y más edad 50 kilos, recargo de 3 kilos a las ganadoras de 3 carreras y de 6 kilos a las ganadoras de 4 carreras. Premios, $ 3.300 más premio adicional de 700 total 4.000 a la 1ª, 1.200 a la 2ª, 800 a la 3ª, 400 a la 4ª y 200 a la 5ª Entrada en efectivo $ 20.

Premio "Juan de Garay" (Clásico). Distancia 1.200 metros. — Para todo todo caballo s.p.c. de 3 años y más edad. Peso, por edad. Premios, $ 6.500 más Fondo Estímulo donado por los Proveedores del Jockey Club de Santa Fe 5000, de Fondo Estímulo, total 7.000 al 1º, 1.950 al 2º 1.300 al 3º, 650 al 4º y 325 al 5º Entrada en efectivo $ 32 50.

Premio "Carlos Pellegrini" (Clásico extra). Distancia 2.400 metros. — Para todo caballo s.p.c. de 3 años y más edad. Peso, por edad. Premios, $ 11 mil más Fondo Estímulo donado por los Proveedores del Jockey Club de Santa Fe 1 mil, de Fondo Estímulo, total 12.000 al 1º y 1 trofeo donado por la Asociación Propietarios de Caballos s.p.c. de Santa Fe, al propietario del caballo ganador, 3.200 al 2º 2.200 al 3º, 1.100 al 4º y 550 al 5º Entrada en efectivo $ 55.

Premio "Proveedores del Jockey Club Santa Fe". Distancia 600 metros. — Handicap por impresión limitado entre 50 y 66 kilos, para todo caballo s.p.c. de 3 años y más edad.

Nota muy importante: Esta carrera no se computará como oficial a los efectos de la perfomance de los animales que en ella intervengan pero las sumas que se adjudicasen en premios se disputarán a los fines de las carreras por sumas ganadas.

Premios, $ 850 más premio adicional de 1.150, total 2.000 al 1º, 600 al 2º, 400 al 3º, 200 al 4º y 100 al 5º Entrada en efectivo $ 20.

Apertura de cartas y asignación de pesos: lunes 6 de noviembre hasta las 12. Declaración de forfaits: martes 7 de noviembre hasta las 10.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri. Se hace saber que en el juicio "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios, Jubilados y Activos contra Olivé Jaime Vicente y Galasso Paulina sobre ejecución hipotecaria, expediente Nº 693|72 se ha dictado la resolución siguiente, Nº 4779. Rosario, 12 de septiembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 14.735 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 5.500 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Barragán de Baigorri. Colombini. Lo que se hace constar a sus efectos. Rosario, 16 de octubre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2003. 23|10 al 27|10 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Cigno Rosario c|. Sarti Miguel Angel e Isaack Carlos, juicio ejecutivo". Exp. 2137|72, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, agosto 18 de 1972. Por presentado, con el domicilio legal constituido y en el carácter que invoca y acredita con el poder agregado a fs. 8 de autos. Por iniciada demanda ejecutiva. Emplácese a la parte demandada para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los oficiales de la 1a. y auxiliares de este juzgado, indistintamente. Repóngase. Exp. 2137|72). Resérvese en secretaría la documental original acompañada, agregándose copia certificada a los autos. Bajo la fianza ofrecida, que se acepta y extiende en autos, trábase el embargo por la suma y en la forma solicitada, librándose mandamiento. Mac. Visintini. Romeo G. Visintini, secretario.

2022. 25|10 al 27|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Mascarino o Mascarini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de octubre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

1996. 23|10 al 6|11 de 1972.

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bochini Virgilio c|. Lorenzo Evaristo Amado s|. ejecución hipotecaria que tramitan por ante el juzgado civil y comercial de la 10a. nominación se ha dispuesto: "Nº 4006. Rosario, 8 de agosto de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o el representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el oletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 3.645 pesos más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de a. 1.400 pesos moneda nacional; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Secretaría, septiembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2002. 23|10 al 27|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados: "Fortunato Zanatelli y Alter Zanotelli c|. Sebastián Terranova y Catalina Bacino de Terranova s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1958. Rosario, 6 de septiembre de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los art. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos ($ 6.144,00) con más la suma de pesos un mil ochocientos cuarenta y tres c|20|100 ($ 1.843.20), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior des de esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Fortunato Zanatelli y otra c|. Sebastián Terranova y|o s|. ejecución hipotecaria)". Firmado: Dr. Héctor P. Giometti (juez). Dra. Martha Colombini (secretaria). Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 18 de octubre de 1972. Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

1986. 20|10 al 26|10 de 1972.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Prece Juan, c|. Bellavigna Pedro, s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: "Nº 2302, Rosario, 6 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de 25.860. ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 7.608 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Prece Juan. c|. Bellavigna Pedro s|. ejecución hipotecaria") Fdo.: Carlos R. Badano, juez. Gladys Smythies. Secretaría. Rosario, 18 de octubre de 1972. Gladys Smytihes, secretaria.

1983. 20|10 al 26|10 de 1972

Por disposición señor Juez de la Décima Nominación de Rosario, Secretaría que suscribe hace saber que en autos "Priotti Osvaldo contra Páez Francisco y otra sobre Demanda Ejecución", se emplaza a los demandados don Francisco Páez y Enriqueta Herminia Marioni de Páez para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 27 de setiembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

Nº 1914 16|10 al 27|10|72

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Moldey Agustín Díaz y Otra - Ejecución hipotecaria que se tramitan por ante el Juzgado de la 13ª Nominación Rosario se ha dictado el auto Nº 3901 Rosario 30 de noviembre de 1971 y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a su sucesores administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de 7.312,50 pesos más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de pesos 2.100, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Raúl Recagno (juez). Raquel B. Etchegaray (secretaria). Secretaría, Rosario 19 de octubre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

1988 - 20 al 26|10|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación Dr. Domingo J. Sivori se hace saber la siguiente resolución dictada en los autos "Dalli Elías c|. Isabel y Aurelia Fernández s|. ejecución hipotecaria", Nº 360. Rsario 16 de octubre de 1973. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley ocho mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de mil cuatrocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Domingo J. Sivori. Violeta D. Fortunato, secretaria.

2027. 25|10 al 30|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Desarrollo Publicitario S. C. c|. Circo Real de Sevilla y|o Carlos Justo Gallo s|. cobro de pesos", se cita y emplaza a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 18 de octubre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado.

2016. 25|10 al 27|10 de 1972.

A sus efectos se hace saber que Oscar Inocencio Magario, L. E. Nº 3.687.495 domiciliado en Gálvez 1445, vende libre de gravamen, pasivo y personal a Halia Rosa Abram de Jador, L. C. Nº 1861778, domiciliada en Brown 2523 y Miguel Angel Randa, L. E. Nº 6.057.864, domiciliado en Brown 2626, todos de ciudad, su comercio de bar y minutas denominado "Michi Bar" de calle Santa Fe 867 de Rosario. Reclamos en término de ley a Juan Carlos Cesarini, Urquiza 2247, ciudad. Rosario, octubre 17 de 1972.

1980. 20|10 al 26|10 de 1972.

Luis Emilio Zanello, Rosario. Inscripción de martillero. Su inscripción como martillero público ha solicitado el seños Luis Emilio Zanello, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 769 2º piso Dpto. "A" de Rosario. Registro Público de Comercio. Rosario, 18 de octubre de 1972. Rogelio Ditiranto, secretario.

Nº 1982 17 al 30|10|72

Remate por José Mazzei

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Muggeri Carmelo Ro|. otros s|. demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero señor José Mazzei, proceda a vender en pública subasta el día 30 de octubre de 1972 a las 16.30 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle pasaje Larguía 3471 de esta ciudad, al mejor postor y con la base de $a. 7.710, que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de ley, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, el que de acuerdo al plano del ingeniero don David Namías Malbrán, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número treinta y seis mil trescientos setenta, año 1963, se lo designa como lote "uno" y de acuerdo al mismo se halla ubicado en el pasaje Larguía, entre las calles República Oriental del Uruguay antes Ayolas y Saavedra, a los treinta metros diez centímetros de la calle Saavedra hacia el Norte y mide siete metros cein te centímetros de frente al Oeste por doce metros ochenta y siete centímetros de fondo, encerrando una superficie total de noventa y dos metros seis mil seiscientos cuarenta centímetros cuadrados; lindando: por su frente al Oeste con el pasaje Larguía; al Norte con el lote "Tres"; al Este con el lote "dos"; del mismo plano y al Sud con Juan Francisco López. Y la mitad indivisa en condominio indivisible, forzoso y perpetuo, sujeto al destino que se expresará sobre un lote de terreno, situado en esta ciudad, el que de acuerdo al plano del Ing. civil don David Namías Malbrán, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número treinta y seis mil trascientos setenta año mil novecientos sesenta y tres, se lo designa como lote "tres" y de acuerdo al mismo se halla ubicado en el pasaje Larguía entre las calles República Oriental del Uruguay, antes Ayolas y Saavedra, a los treinta y siete metros treinta centímetros de la calle Saavedra hacia el Norte y mide un metro cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste, por doce metros ochenta y siete centímetros de fondo, encerrando una superficie total de diez y ocho metros siete mil novecientos dos centímetros cuadrados; lindando; por su frente al Oeste con el pasaje Larguía; al Norte con Rubén Ballesio y otro, al Este con el lote "dos" del mismo plano y al Sud con el lote "uno", también del plano citado. Inscripto el dominio al tomo 284, "B", folio 1082, Nº 91322, Dpto. Rosario". Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. No aparecen hipotecas, pero si los siguientes embargos: 1º) tomo 78 E, folio 3758 Nº 165692, autos "Muggeri C. Domingo c| .otros s|. demanda ejecutiva", juz. 1a. instanc. C. y C. 11ª nominación por $ 1.000.000; entró al Registro el 27|10|69; 2º) tomo 79, E, folio 480, Nº 137259, autos "Menéndez Felipe L. C. c|. otro s|. demanda ejecutiva", jug. 1ª inst. C. y C., 8ª nominación por $ 690.000, entró el 1|7|70; 3º) tomo 79, E, folio 481, Nº 177373, autos "Menéndez Felipe L. C. c|. otro s|. demanda ejecutiva", jug. 1ª instancia C. y C. 8ª nominación por $ 1.040.000, entró al Registro el 12|12|70; 4º tomo 79 E, folio 1812 Nº 124650, autos "Fernández Jorge c|. otro s|. prep. V. Ejecutiva', jug. 1a. Inst. C. y C. 7a. nominación por $ 18.000 ley, entró al Registro el 6|5|70; 5o tomo 79 E, folio 6811 Nº 183123, autos "Mintzias Iasis c|. otro s|. dem. ejec." juz. 1a. inst. C. y C. 8a. nominación por $ 3.900 ley, entró al Reg. 22|12|70; 4º) tomo 80 E, folio 1663, número 129515, autos "López Adolfo c|. otro s|. cobro de pesos", juz. 1a. instancia C. y C. 3a. nominación por $, entró al Registro el 14|5|71. Y la siguiente inhibición: tomo 82 L, folio 1851, Nº 131281 autos "López Rodolfo F. C. c|. otro s|. cobro de pesos", juz. 1a. instancia C. y C. 13a. nominación por $ 4.072.02 ley, entró al Registro el 3|6|70. Actualizado el informe con fecha 5|10|72, figura el siguiente embargo, tomo 81 E, folio 1451. Nº 130097, autos "Puglise Oscar José c|. otro s|. apremio", jug. 1ª inst. C. y C. 13a. nominación por $ 1.700 ley, entró al Registro el 5|5|72. Fotocopia de títulos agregadas a autos para ser revisadas en secretaría por los interesados, pBreviniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 23 de octubre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2005. 24|10 al 26|10 de 1972.

Por disposición juez 1a. instancia civil 8ª nominación Rosario, en autos: "Torres B. Irma, información posesoria" se hace saber con referencia al inmueble en Rosario, manzana 65, sección 8...; mide 8,40 frente al Oeste igual contrafrente al Este, por 25,98 m. de fondo; linda: al Oeste calle Santiago; Norte, Eduardo Nicanor Leaniz, Armando José Costa y Sra.; Este Enrique Asanelli; Sur, Clotilde Castro de Mata y Juan Marcos Bellorini y Ratazzi y otros; superficie 220,31 m2.; decláreseles rebeldes presuntos propietarios; para audiencia sorteo defensor de oficio día 3 de noviembre a las 10.30 hs. Secretaría, 19 de octubre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2007. 24|10 al 26|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Tarditi Ricardo Domingo por prescripción" que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto que no habiendo comparecido al juicio, herederos, interesados ni titulares de la inscripción de dominio del inmueble objeto del juicio de referencia, no obstante la publicación de los respectivos edictos, decláreseles rebeldes. Asimismo se hace saber que se ha designado audiencia para sorteo de abogado defensor para el día 8 de noviembre de 1972 a las 10 horas, notificándose por edictos a publicarse por el término de ley en el oletín Oficial y CRONICA. Secretaría, octubre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2008. 24|10 al 26|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ta. nominación de Rosario, en los autos: Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Cartuja S. A. y Giarrizo s|. demanda ejecutiva", hace saber al codemandado Giarrizo que en fecha 6 de octubre de 1972, ha sido declarado rebelde y proseguirá el juicio sin su representación. Secretaría, 18 de octubre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2009. 24|10 al 26|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Eduardo Muñoz Maines y Luis M. Coronado s|. demanda ejecutiva", cita y emplaza al demandado Luis M. Coronado para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, abril de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2010. 24|10 al 26|10 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación se hace saber que en los autos caratulados "Banco Ganadero Argentino S. A. c|. Fernández Armando Eduardo y otros s. demanda ejecutiva" (Expte. número 1244|72) se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 30 de agosto de 1972. Informando verbalmente la actuaria que se encuentra vencido el término sin que la demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por cédula. Enrique S. A. Mallén. Griselda M. Mis". En consecuencia, se notifica a Enlozadora Alvear y|o Domingo Abrajo que ha sido declarada rebelde y que proseguirá el juicio sin su representación. Rosario, octubre 18 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2012. 24|10 al 26|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación se hace saber que en los autos caratulados "Banco Ganadero Argentino S. A. c|. Fernández Armando Eduardo y otros s|. demanda ejecutiva" (Expte. número 1722|72) se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 20 de septiembre de 1972. Informando verbalmente la actuaria que se encuentra vencido el término sin que la demandada haya comparecido a estar a derecho se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por cédula. Enrique S. A. Mallén. Griselda M. Mir". En consecuencia, se notifica a Enlozadora Alvear y|o Domingo Arbaje que ha sido declarada rebelde y que el juicio proseguirá sin su representación. Rosario, octubre 18 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2013. 24|10 al 26|10 de 1972.

RATON MICKEY — por Walt Disney

Copyright © 1972 Walt Disney Productions World Rights Reserved

¿ES ESE UN NUEVO BAILE, TRIBILÍN?
NO...
...es que tengo una piedra dentro de un zapato.

Ruta Libre



NASIF ESTEFANO

No habrá Fórmula 2 europea en nuestro país. Así lo decidió anoche el Córdoba Automóvil Club, luego de los contactos mantenidos con los organizadores de la temporada brasileña que comenzará el domingo. Se considera que las unidades que podrían llegar a nuestro país no serían óptimas debido a la seguidilla de realizaciones en Brasil, maxime si se considera que existe una notoria escasez de motores. A ello hay que sumarle la ausencia de Carlos Reutemann, por un lado, y la del "Negro" Monguzzi, por el otro.

Pero la gente de Córdoba sigue trabajando y muy bien. **El Automoto Club Carlos Paz hace llegar el boletín ilustrativo e informativo del Segundo Gran Premio de la Montana, para Turismo Carretera, que comenzará el 20 de noviembre en Laboulaye, finalizando su primer tramo en Carlos Paz (509,2 kms.); la segunda etapa será el clásico cruce entre Carlos Paz-Mina Clavero-Carlos Paz (171,4 kms.); la tercera, entre Alta Gracia, Santa Rosa, San Ignacio, San Clemente y nuevamente Alta Gracia (254,8 kms.); la cuarta y última, en el tradicional circuito "Los Cóndores", con 12 vueltas (571,2 kms.) y un total general de 1.506,6 kilómetros.**

Uno que retorna. Se trata de Rodolfo de Alzaga que en muchas oportunidades había anunciado su vuelta al automovilismo deportivo. Lo hará, según propias declaraciones, en el próximo Gran Premio de Turismo Nacional, que tiene en carpeta el Automóvil Club Argentino para el mes de diciembre. "Rolo" presentará un Peugeot 504 preparado por una escudería particular. Será la participación del popular volante un incentivo más para la categoría.

Por segunda vez en la temporada los TC pisarán el circuito de 25 de Mayo. Será el domingo, en la Décimotercera edición de la prueba que anualmente organiza la Asociación Corredores de Turismo Carretera. Se correrán dos series selectivas de 5 vueltas cada una, y una final de 15 giros. Las series están previstas para las 10 y 10,40, respectivamente, mientras que la final se largará poco después de las 12. El resultado de esta competencia, más el posible dictamen del Comité Ejecutivo de CADAD en torno a la discutida realización del mes de mayo y que es de público conocimiento, puede aclarar el panorama en torno a las posiciones finales del campeonato que están disputando Nasif Estéfano y Héctor Luis Gradassi.

Anuncia una Asamblea la Federación de Fútbol

En el recinto de deliberaciones de la Municipalidad de Laguna Paiva, tendrá lugar el sábado una nueva asamblea general ordinaria de la Federación de Fútbol de la provincia de Santa Fe. La misma dara comienzo a las 16,30, y estarán presentes delegados de todas las ligas de la provincia y que componen el Consejo Directivo de la misma. La reunión será presidida por su titular, doctor Juan Pablo Gabenara Boero, y durante su transcurso se debatirán diversos temas vinculados con el quehacer futbolístico provincial; debiendo destacarse los puntos referidos a la organización de los próximos campeonatos (juvenil y de campeones), como asimismo los referidos a la Dirección Provincial de Deportes y el informe de presidencia en donde se comunicará a los asistentes acerca de la marcha de las gestiones para lograr el autogobierno del fútbol del interior y la concreción de lo ya acordado con las autoridades de AFA y del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Excelente Actuación de Argentina Frente a Perú

LIMA, 26 (AP). — El seleccionado argentino de fútbol venció anoche por dos goles a cero, a su similar de Perú, en la primera disputa de la Copa "Mariscal Ramón Castilla".

Los dos tantos argentinos fueron obtenidos por Rubén Hugo Ayala, a los 13 y 40 minutos de la primera etapa.

Con este resultado, el equipo argentino derrotó a un elenco nacional peruano al cabo de 13 años. En este lapso, el cuadro platense sólo pudo empatar tres de los cinco partidos jugados con el equipo de Perú.

El cuadro argentino dominó ampliamente las acciones durante la primera fase del encuentro. Desde el saque, sus jugadores tomaron la iniciativa ante el recelo y falta de coordinación de sus rivales.



Rubén Ayala ya conectó el centro de Ponce y su cabezazo determinará la apertura del score en el match de anoche, donde Argentina obtuvo un importante triunfo.

El primer tanto fue obtenido por Ayala, a los 13 minutos, de golpe de cabeza, tras un centro enviado desde la derecha por su compañero Ponce, que aprovechó el desconcierto de la defensa peruana.

Hábilmente conducido por Brindisi, convertido en una de los mejores elementos de la cancha, los argentinos siguieron controlando el juego y recién a los 20 minutos, el golero Carnevali tuvo oportunidad de intervenir.

Un disparo de Merlo, a los 26 minutos, rebotó el parante izquierdo del arco del golero peruano Burella, en otra de las situaciones de peligro creadas por el equipo argentino.

A partir de los 30 minutos el cuadro peruano mejoró ligeramente su juego pero no llegó a penetrar con decisión en el área argentina. Sus delanteros se limitaron a rematar desde fuera sin crear mayor peligro para Carnevali.

A los 40 minutos Ayala conquistó, con una hábil jugada de media vuelta, la segunda ventaja de su equipo, luego de recibir un buen pase de Mendoza.

Tres minutos más tarde, el mismo Ayala conquistó un tercer tanto, que el árbitro anuló por posición adelantada.

En la segunda etapa, el cuadro de casa salió mas decidido, pero pese a ello no logró concretar el ligero dominio que impuso a las acciones.

Argentino jugó con tranquilidad, actuando en base a contragolpes, pero ya no llegó a causar situaciones de riesgo en la valla peruana.

El arquero argentino Carnevali tuvo intervenciones destacadas en este período, contando con el apoyo de su línea defensiva, en la que se destacó Bargas, que mostró gran seguridad en el quite.

A los 33 minutos de la etapa complementaria Carnevali quitó la pelota de los pies de Sotil, en la jugada de mayor peligro para su valla.

El encuentro se disputó ante más de 40.000 personas, bajo las órdenes del árbitro Peruano Carlos Rivero.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

ARGENTINA: Carnevali; Wolf, Bargas, Heredia y Rosl (Killer); Brindisi, Merlo (Esposito) y Alonso; Ponce, Ayala y Mendoza.

PERU: Burella; Manzo, Meléndez (Cuéllar), Chumpitaz y Luna; Mifflin (Quesada) y Mayorga; Baylón (Ramírez), Sotil, Cubillas y Munante.

Triunfó Brasil en el Sudamericano Atlético

ASUNCION, 26 (AP). — Brasil conquistó el doble campeonato sudamericano de atletismo, en caballeros y damas, culminando una lucida actuación en el certamen disputado en esta ciudad durante cinco jornadas. Se anunció oficialmente el triunfo brasileño en caballeros, pero el puntaje final se dará a conocer hoy.

En damas el puntaje final fue el siguiente: Brasil 116, Perú 104, Chile 93, Uruguay 43, Argentina 32, Colombia 22 y Paraguay 10.

No obstante el fuerte calor dominante durante las competencias —que culminaron ayer— con 37.8 grados y que aparentemente afectó el rendimiento de algunas delegaciones, en el certamen se anotaron varios records sudamericanos, curiosamente todos en la rama femenina.

Estos records fueron en 400 metros llanos, damas: Hilda Javier, Uruguay, 59 segundos; Edith Noeding, Perú, en pentathlon damas, 3.432 puntos; en salto largo, damas Concepción Jeremías, Brasil, 5 metros 86 centímetros; en 800 metros damas: Rosangela Verissimo, Brasil 2m.21s. y en salto alto damas: Catalina Recordon, Chile, 1m.60c.

TORNEO LOCAL

Organizado por el Departamento de Educación Física y Deportes Amateurs del Club Newell's Old Boys, y como parte de los festejos celebratorios del 69º aniversario de la institución, se realizará pasado mañana un torneo de atletismo, que se desarrollará en las instalaciones del estadio municipal "Jorge Newbery" a partir de las 15.

El programa a desarrollarse comprenderá pruebas para damas menores, juveniles y mayores, categorías que también regirán para los varones.

CAOVA se Impuso en Yudo

Los yudokas del Club Olegario Víctor Andrade lograron adjudicarse el certamen "Aniversario" que organizó el Club Gimnasia y Esgrima. Precisamente la entidad local resultó escolta, a siete puntos del elenco campeón.

Los elementos que lograron sumar puntos para Olegario fueron los que detallamos a continuación:

Infantiles (7 a 8 años): Gustavo Piaggio, segundo puesto; pre-cadetes (9 a 10 años) hasta 30 kilos, Omar Aranda, segundo; 30 a 35 kilos, Diego Sibona, segundo; 35 a 40 kilos, Ariel Castellá, segundo; más de 40 kilos, Jorge Adam, primer puesto; cadetes (11 a 12 años) hasta 35 kilos. Mario Villalba, primero; Edgardo Ustreil, segundo y Carlos Bonelli, tercero; de 35 a 40 kilos, Jorge Guaglianese, segundo; de 40 a 45 kilos, Marcelo Krebes, primero; Oscar Leone, segundo; juveniles (13 a 15 años), Carlos Alfonso, segundo.

A las 18,30 se Hará el Combate Monzón-Briscoe

C. FEDERAL, 26 (AP). — La empresa del Luna Park dio a conocer el precio que regirán para las localidades del combate que sostendrán el 11 de noviembre próximo Carlos Monzón y Benny Briscoe, por el título mundial de peso mediano, que posee el argentino.

Las entradas, que se pondrán en venta la próxima semana, costarán 25 pesos la popular; 50 pesos las butacas pullman y 250 pesos el ring side preferencial, habiéndose confirmado que la pelea comenzará a las 18.30 y que será televisada en directo para Estados Unidos y Europa.

EN SANTA FE

Las instalaciones del Club Unión, en la ciudad de Santa Fe, serán escenario esta noche de una nueva presentación del invicto profesional Daniel Aldo González, quien en esta ocasión habrá de tener por adversario al zarateño Oscar González. Para el pupilo de Amílcar Brussa, el de hoy será su vigésimo combate en el campo rentado, donde ha ganado todos.

CARTELERA

La empresa del Luna Park hizo conocer el programa de peleas que se realizará en ese local hasta la finalización del corriente año. El detalle del mismo, es el siguiente:

Sábado 28, categoría liviano: Hugo Gutiérrez v. Alfredo Miguel Coria. Miércoles 1º de noviembre: Raúl Loyola v. Rubén González, categoría medio pesado. Sábado 4: Héctor Ricardo Palleres v. Miguel A. Castellini. En este combate estará en juego el título argentino de la categoría mediano junior. Sábado 11: Carlos Monzón v. Benny Briscoe. Sábado 18: Nicolino Locche v. Gerardo Ferrat, mejicano.

SE IMPUSO ROMO

C. FEDERAL. 26. (AP.) — El ex campeón argentino de peso pluma y actual titular cordobés de esa categoría, Luis Romo (60.900), derrotó por puntos en fallo unánime al chaqueño Ramón Duarte (60.600), en un combate a diez asaltos efectuado anoche en el estadio Luna Park.

Curso Para Líderes Deportivos

Con el propósito de promover y difundir las distintas actividades deportivas en nuestra ciudad, la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Rosario ha dispuesto realizar un curso para líderes deportivos, del que podrán participar todos los asociados de entidades deportivas, los que podrán recabar detalles en el estadio municipal "Jorge Newbery" en horarios y días que se han establecido para cada especialidad y que son los siguientes: **Atletismo:** sábado a la tarde y domingo por la mañana: **Pelota al Cesto y Vóleibol:** Lunes, miércoles y viernes de 19 a 20. En cuanto a los interesados en seguir los cursos de natación, deberan concurrir a la pileta del parque Alem los días viernes por la tarde y sábado a la mañana. La inscripción en todos los casos podrá registrarse en los lugares mencionados hasta el día 20 de noviembre próximo.

Mientras tanto las autoridades del Centro Deportivo Municipal Nº 8 que funciona en las instalaciones del Club Sparta, harán disputar el 2 de noviembre próximo un torneo de atletismo denominado "Ciudad de Rosario", en el que habrán de intervenir todos los niños de esa populosa zona de nuestra ciudad.

Cabe señalar asimismo que en el mencionado centro ya se encuentra abierta la inscripción para la enseñanza de natación, correspondiente a la próxima temporada.

La Agrupación Azul y Oro dio un Comunicado

Mediante un comunicado dado a publicidad, la Agrupación Azul y Oro hace saber a todos los socios y simpatizantes de Rosario Central que en la reciente asamblea celebrada por ese organismo, hubo coincidencia total para realizar las gestiones que sean necesarias, de manera de lograr que en las próximas elecciones de la entidad auriazul se logre, en base a puntos mínimos de coincidencia, una unidad en toda la familia centralista, llevando a la comisión directiva a los mejores hombres para el logro de los anhelos que se persiguen.

A tal efecto, la Agrupación Azul y Oro ha decidido nombrar una comisión que tendrá a su cargo la redacción de los puntos de coincidencia mencionados, y que forma parte de la plataforma electoral de ese organismo.



Eddy Merckx, el ciclista belga que ayer en México, cumplió una de las etapas más brillantes de su carrera deportiva.

El Seleccionado Local de Básquet va a Paraná

El director técnico del combinado rosarino de básquetbol ha dejado confeccionado el plantel de jugadores que viajarán mañana a las 17 desde la sede de la Asociación Rosarina, Laprida 1426, con destino a Paraná en donde participará en un torneo cuadrangular junto al combinado local, Santa Fe y Bahía Blanca.

Como ha venido ocurriendo últimamente el combinado de nuestra ciudad viajará sin realizar práctica alguna. La base del equipo será integrada por jugadores de Provincial y además otros elementos que de acuerdo a las ideas del técnico Juan Carlos Cazzaniga se complementarán adecuadamente a la estructura de juego de la base que tiene. Lamentablemente este tipo de improvisación no lleva a nada, y difícilmente podamos aguardar un marcador favorable o algo parecido.

Debemos llegar a la conclusión que es necesario trabajar con seriedad para cuando se presenta un torneo de este tipo, y poder contar con un plantel que esté en condiciones y no que un director técnico o un cuerpo técnico tenga que formar un grupo prácticamente a la desesperada. De esa manera siempre se cometen injusticias, al no considerar a jugadores que deberían estar. Por supuesto que no por mala fe, sino por el apuro que significa tener que salir a competir con lo que primero se tiene a mano.

La delegación rosarina será presidida por el titular de la Asociación Rosarina, Elitte Gimbatti, actuando como delegado Raúl Beltramo; utilero, Oscar Moreno; kinesiólogo, Hugo Gonella; árbitro Alberto Sabella y como jugadores lo harán: Boccia, Le Bihan, Cisneros y Correa, de Provincial; Ludueña, Rosario Central; Aimone, Horizonte; Buffarini, Velocidad y Resistencia; Omar Gómez y Angel Martín, Fortín Barracas, debiendo confirmar aún Santos, de Libertad; Curutchet, Ciclón y Aguilera, El Tala.

PROGRAMACION SUSPENDIDA

Anoche la Asociación Rosarina teniendo en cuenta que en el plantel local viajarán jugadores pertenecientes a equipos de segunda división de ascenso dispuso que los encuentros correspondientes a esa categoría durante los días de hoy y mañana no se efectúen. De esa manera no sólo los partidos del campeonato superior fueron postergados. Las nuevas fechas de realización no se dieron a conocer.

FINAL INCONCLUSA

El mal tiempo y un retraso inesperado hicieron que el encuentro final entre Libertad y Provincial por los juegos deportivos rojinegros no pudiera finalizar. Dicho cotejo debió ser suspendido cuando faltaban 1m. 20s. para concluir el primer tiempo encontrándose en ganancia Provincial 31 a 29 y debiendo ejecutar el conjunto del parque Independencia dos tiros libres.

Los señores Alberto Sabella y Leonardo Mingrone son los árbitros del mismo y los goleadores hasta el momento de la suspensión son éstos:

Provincial: Le Bihan 9, Cisneros 8, Boccia 8, Correa 4, Curto 2 (formación inicial) y Pérez.

Libertad: Burgos 4, Maya 6, Santos 12, Gimbatti, Oroño 7 (formación inicial) y Sosa.

Dados los distintos compromisos que tienen los clubes y las programaciones de la Asociación Rosarina no se pudo designar una nueva fecha para la continuidad del encuentro.

Para hoy están previstos estos encuentros: a las 19, en cadetes "B", Newell's O. Boys v. Los Rosarinos Estudiantil; a las 20, por la misma categoría, San Cristóbal v. Olegario Víctor Andrade y a las 21,30, se hará la final de juveniles entre Velocidad y Resistencia y Provincial.

JUVENILES

Mañana en el estadio cubierto de Sportivo América, a partir de las 21, habrá un importante encuentro amistoso entre el combinado juvenil de la ciudad de Pergamino y el elenco local, de la misma categoría, el que actuará con el refuerzo de Luis Oroño, perteneciente a Libertad.



Nuevas Marcas Fijó el Ciclista Eddy Merckx

El extraordinario ciclista belga Eddy Merckx, considerado junto a Anketil y Fausto Coppi lo mejor del ciclismo mundial de todas las épocas, logró batir tres records mundiales en forma consecutiva. El de la hora, el de los 10 kilómetros y el de los 20 kilómetros, todos ellos en poder, hasta la víspera, de Ole Ritter, pedalista danés que mantenía el primado.

Merckx, ganador de las más importantes competencias en ruta en los últimos años, logró recorrer en la hora, nada menos que 49 kilómetros, 408 metros, 68 centímetros, mientras que para los 10 kilómetros registró 11'53" 2/100; y en los 20 kilómetros, 24'06" 80/100.

Estas pruebas fueron realizadas por el belga en el velódromo olímpico de México, donde una verdadera multitud siguió de cerca el fuerte ritmo que imprimió el campeón a su bicicleta, de 5 kilos, 750 gramos, utilizando una multiplicación de plato y piñón de 52 x 14. La única marca que no pudo superar Merckx, fue la de los 5 kilómetros, aunque considera que podrá hacerlo en cualquier momento.

INTENTARA BATIR UN RECORD MUNDIAL

BOGOTA, 26 (AP). — El destacado ciclista colombiano Martín "Cochise" Rodríguez, campeón mundial de la hora amateur, declaró ayer que tratará de batir el récord mundial para la misma especialidad, pero en la rama profesional, establecida en México por el destacado pedalista belga Eddy Merckx.

Merckx estableció un nuevo registro de 49 kilómetros, 408 metros, 68 centímetros, rompiendo la marca anterior que estaba en poder de Ole Ritter, de Dinamarca, con 48 kilómetros, 653 metros, 92 centímetros. "Cochise" manifestó que está seguro de poder bajar la nueva marca de Merckx una vez que se concluya, en pocos meses más la construcción del velódromo de esta capital, que contará con una pista de madera de 333 metros, agregando que consideraba que aquí será más fácil que en México por resultar mucho más apropiadas las características de altura y temperatura.

EL DIALOGO...

—Un socio de Central Córdoba "de los de antes" apellidado Lagrutta que cuenta con "una pila" de años cinchando por los colores azulgranas desde los tablones de 25 de Diciembre y Virasoro, anda un tanto disgustado con los dirigentes de la entidad por lo que él califica de injusticia.

—¿Y qué le ha ocurrido a ese buen hombre si es que puede saberse?

—Todo es muy sencillo. Resulta que Lagrutta esta esperando desde hace tiempo que Central Córdoba lo incluya en su lista de socios vitalicios pero el asunto se ha dilatado demasiado y —según él—, sin ninguna causa aparente, y el hombre que tiene su corazoncito charrúa, se considera víctima de una injusticia.

—Habrá que esperar entonces que los dirigentes de Central Córdoba se decidan de una vez por todas y lo incorporen a Lagrutta a la lista de socios vitalicios.

—¿Y sabe que alegría se llevaría el hombre?

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 26 de Octubre de 1972

Reg. Nac. de la Prop Int. Nº 1.008.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

CUMPLEAÑOS—

Con motivo de haber cumplido tres años de edad fue agasajado, con una fiestita infantil, el niño Alejandro Luis López, hijo de D. José Luis y María del Carmen Rivero de López.

FIESTA—

El 11 de noviembre próximo, a las 21, se efectuará la fiesta anual de la Unión Docentes Nacionales Jubilados de Rosario. Se servirá una cena y habrá otras atracciones. Las adhesiones deben comunicarse por intermedio de los teléfonos 22452 y 39-4859 o en Santa Fe 620, planta baja.

TE - CANASTA—

En el Club Alemán se realizará el 31 del corriente, a las 16, el té-canasta mensual en agasajo a las socias y un núcleo de invitadas especiales. Las tarjetas deben solicitarse al teléfono 28776.

CENAS—

Pasado mañana, a las 21, en el local de San Martín 550, se servirá la cena organizada por la Sociedad de Damas Protectoras del Hospital Carrasco, en colaboración con el Club de Leones "Juan Bautista Alberdi".

—La Asociación Cooperadora del Hospital Nacional del Centenario —entidad que cumple cincuenta años al servicio de la ciudad— hará servir una cena el 11 de noviembre próximo, a las 21. Lo recaudado se destinará exclusivamente a atender urgentes necesidades del citado nosocomio. Las adhesiones deben manifestarse al teléfono 29458.

—Pasado mañana, a las 21, se realizará la cena seguida de baile que auspicia la Comisión de Damas de la Cruz Roja, Filial Rosario. La fiesta se complementará con un sorteo de valiosos premios y las tarjetas que aún quedan deben solicitarse en la sede de la entidad, de 9 a 12 y de 17 a 20.

QUINCE AÑOS—



Hoy cumple quince años la señorita Beatriz Alicia Gómez. Con tal motivo, sus padres la agasajarán, pasado mañana, con una reunión juvenil.

CASAMIENTOS—

Grazioli - Simicic—

Pasado mañana, a las 21 y 30, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Cristina Grazioli con el señor Carlos Roberto Simicic. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Juana U. de Grazioli y el señor Jorge Simicic. Suscribirán el acta de la boda civil por ambos novios, la señora Elvira S. de Grasso y el señor Carlos D. Grasso.

Gómez - Daud—

Hoy, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), contraerán enlace la señorita Ana María Gómez y el señor Blas Daud. Apadrinaran la ceremonia religiosa la señora Alicia Josefa Arcángel y el señor Juan Antonio Daud. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos novios, la señorita Isabel Pini y el señor Esteban Ignacio Castro.

Giordana - Mustapich—

Mañana, a las 21, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se bendecirá la boda de la señorita Esther Giordana con el señor Tomás Mustapich. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Juana Dundich de Mustapich y Olga Ellena de Giordana, y los señores Oreste Giordana y Juan Mustapich.

Seballi - Cartelle—

Mañana, a las 18.30, en la iglesia San Vicente de Paul, en Pergamino (Buenos Aires), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Digna Esther Seballi con el señor Jorge A. Cartelle.

Alsina - Cornejo—

El 17 de noviembre próximo, a las 19.15, en la basílica Nuestra Señora del Pilar, en la Capital Federal, se realizará el matrimonio de la señorita Ana Martha Alsina con el señor Emilio Cornejo.

Rodríguez - Colomé—

En la iglesia San Antonio de Padua (centro), se realizará pasado mañana, a las 21.30, la boda de la señorita Noemí Graciela Rodríguez Merino con el señor Juan Carlos Colomé Vargas.

Cappolongo - Larrey—

El sábado próximo, a las 21.30, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se realizarán los esponsales de la señorita María Antonia Cappolongo con el señor Pablo Juan Larrey.

Marioni - Romero—

Pasado mañana, a las 21, el R.P. Manuel Prado y Puertes consagrará la unión matrimonial de la señorita Ana María Marioni Bur con el señor Miguel Angel Romero Caminisa.

Zapata Carbó - Ortiz Duffy—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se bendecirán pasado mañana, a las 20.30, los esponsales de la señorita María Elena Zapata Carbó con el señor Carlos Ortiz Duffy. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Susana Carbó Paganini de Zapata y el señor Norberto Ortiz Quirno.

Moriello - Torres Portilla—

El 3 de noviembre próximo, a las 21, en la iglesia San Francisco Solano, se realizará el matrimonio de la señorita Stella Maris Moriello con el señor José Luis Torres Portilla. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Gioconda Dorna de Moriello y el señor Guido Moriello.

Suriani - Morando—

El 3 de noviembre próximo, a las 20.30, en la iglesia Santo Domingo de Guzmán, en Villa Eloísa, el obispo titular de Giubalziana, monseñor doctor Francisco J. Vennera, consagrará los esponsales de la señorita Susana Suriani Montes con el señor Alfredo Morando Casalegno. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Trinidad Montes de Suriani y Odette Casalegno de Morando, y los señores Alfredo C. R. Morando y Domingo Oscar Suriani. Suscribirán el acta de la boda civil, por la novia, el doctor Salomón Mones y el señor Guillermo Esmendi y, por el contrayente, el doctor Pablo Quaranta y el señor Julio Navarro Morando.

Schaefer Larguía - Antequera—

En la parroquia María Auxiliadora se realizará mañana a las 21, la boda de la señorita Nora Schaefer Larguía con el señor Francisco Antequera (h). Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Esther Larguía de Schaefer Pinto y María Rosa A. de Antequera, y los señores Germán Rodolfo Schaefer Pinto y Francisco Antequera. Fueron testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoritas Mirella Schaefer Larguía y Susana Antequera, y los señores Alberto Antequera y Edgardo Cremonte.

Foster Fillol - Jurado Renna—

El 10 de noviembre venidero, a las 21, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se consagrará la boda de la señorita Inés Foster Fillol con el señor Adolfo Jurado Renna.

MISA IMPETRATORIA—

El domingo venidero, a las 12, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se rezará una misa de comunión por las intenciones de aquellas personas que, de una u otra forma, han contribuido al éxito de las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora del Rosario.

MISA—

Por el Ing. Ibrahin R. Siryi—

En la iglesia María Auxiliadora, mañana, a las 19.45, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del ingeniero Ibrahin R. Siryi, al cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

La Cooperadora del Hospital Central Agradece un Aporte

La Asociación Cooperadora del Hospital Provincial de Rosario dio un comunicado, en el que hace público su agradecimiento al comercio, industria, banca y público en general por la colaboración brindada a la entidad con motivo de la realización de un festival cinematográfico.

El espectáculo se había realizado para recaudar fondos con el fin de desarrollar obras de bien comunitario. A los efectos de evitar equívocos, la entidad aclaró, también, que ha provisto a sus representantes de las respectivas credenciales, las que deben ser exigidas como identificación ante cualquier colaboración que se solicita.

CULTO CATOLICO

San Judas Tadeo—

Pasado mañana, con motivo de celebrarse la festividad litúrgica de San Judas Tadeo, se rezará una misa, a las 8.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Huerto (25 de Diciembre y San Juan). Por la tarde, a las 18, se rezarán los cultos alusivos a la fecha.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 27 DE OCTUBRE

San Florencio, mártir
María Auxiliadora, patrona del agro argentino

1777 — Juan José de Vértiz y Salcedo, virrey del Río de la Plata.

1810 — Combate de Cotagaita, primer choque en la campaña del Alto Perú, adverso a los patriotas, al mando de Balcarce.

1826 — Combate de Tala, favorable a Quiroga, que vence a Lamadrid.

1827 — Tratado de amistad, Buenos Aires y Entre Ríos.





RINCON INFANTIL CRISTIAN

RONALD FERRARI
(3 años)
Padres: Rodolfo Ferrari y Elena de Ferrari
Buenos Aires 5076
(Rosario)



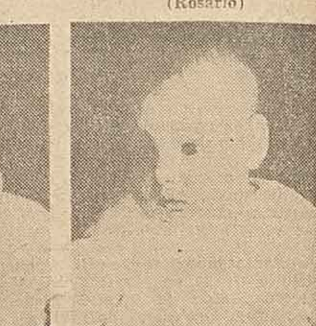
JOSE ANIBAL RODRIGUEZ
(9 meses)
Padres: José Rodríguez y Ramona de Rodríguez
Tupungato 620
(Rosario)



CLAUDIO SCAVUZZO
(21 meses)
Padres: Carmelo Scavuzzo y Laura de Scavuzzo
27 de Febrero 382
(Rosario)

CESAR MARCELO CEBALLOS
(1 año)
Padres: Paulo Ceballos y Laura de Ceballos
Esteban de Luca 771
(Rosario)

MIGUEL VAQUERO
(3 meses)
Padres: Santiago Vaquero y María Teresa de Vaquero
San Luis 2354
(Rosario)



MARISA LUCIA CARRIZO
(3 meses)
Padres: Néstor Carrizo y Cristina de Carrizo
Rioja 2593
(Rosario)

RAMONA por LINO PALACIO






RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



TARZAN por E. RICE BURROUGHS




PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG



